CÉSAR BURGA

MacKenzie Scott: la paradoja de donar US$26,000 millones

PÁG. 12

CARLOS CABANILLAS

Vida privada presidencial

PÁG. 4

JAIME BEDOYA

De salientes y colchonables

PÁG. 20

LAS FACULTADES AL DETALLE

Normas que plantea el Ejecutivo para enfrentar el crimen

PÁG. 9

VIEJAS MAÑAS EN EL CUSCO

ALCALDE SERGIO SULLCA Y VERÓNIKA MENDOZA

Funcionarios cobran cupos a comerciantes para campaña del partido de Verónika Mendoza.

PÁG.2

Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA AÑO XXIV Nº 8780 30 DE AGOSTO DEL 2026 DOMINGO S/2.50

ENTREVISTA DE DOMINGO

LUIS GALARRETA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

"Yo respaldo a mis 18 ministros y la presidenta a los 19. Pero todos estamos a prueba"

PÁGS. 8-9

BAJO LA GESTIÓN DE LÓPEZ ALIAGA, LA MUNICIPALIDAD DE LIMA SE ENDEUDÓ POR MÁS DE S/4,000 MILLONES PARA 58 OBRAS; 33 DE ELLAS TIENEN 0% DE EJECUCIÓN

EL FLORO DE 'PORKY'

SOLO NOS QUEDA REZAR. Algunas de las obras que aún no se ejecutan tienen como propósito ayudar a reducir los riesgos y daños de temblores y de El Niño.

PÁGS. 10-11

Crónica

Escalera al infierno

(Primera parte)

ESCRIBE
VALERIE VÁSQUEZ DE VELASCO

CLÍMACO BASOMBRÍO

Primer peldaño: el arma fue un martillo

PÁG.17

INVESTIGACIÓN

Yo he dado la orden de que el comercio ambulatorio deje de trabajar hace dos semanas, y lo he reiterado producto de la llamada que usted (**Perú21**) hace el viernes".

SERGIO SULLCA. *Alcalde y candidato de Venceremos en Cusco*

Funcionarios cobran a ambulantes para campaña del partido de Mendoza en Cusco

Actual alcalde Sergio Sullca, que postula con Venceremos junto a la excongresista, dice que rendirán cuentas ante la ONPE y niega solicitud de cupos.

OSCAR QUISPE
Jefe de Investigación

PODER LOCAL. Sergio Sullca es alcalde de Santiago y candidato a Cusco. Hace campaña con Verónika Mendoza, quien quiere llegar al Gobierno regional con la Alianza Venceremos.

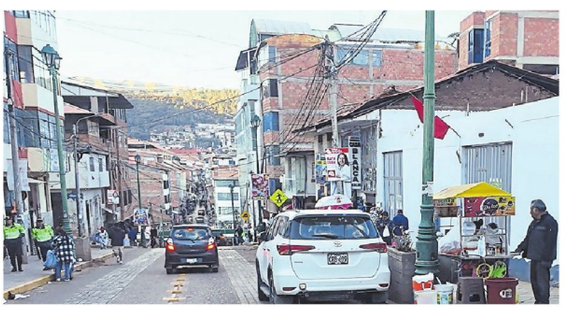

BENEFICIOS. Testimonios y audios confirman pagos de entre 1,000 y 2,000 soles para la campaña de Venceremos. La Municipalidad permite proselitismo a favor de Mendoza y Sullca.

Ernesto pide dar su testimonio, pero que, por favor, no lo cite con su nombre real. Tiene miedo de las represalias que pueda haber de parte de los comerciantes y seguidores de la Alianza Venceremos en el Cusco. "Tengo hijos pequeños y no quiero exponerlos, pero quiero denunciar", me dice sentado en su auto con el que intenta ganar unos soles para mantener a su familia. Enciendo la cámara y Ernesto (nombre que uso para identificarlo) cuenta que él quería colocar un negocio de comida en la calle Prolongación Pera en el distrito de Santiago —uno de los ocho que conforman la provincia de Cusco— como otros vecinos ya lo estaban haciendo. El coordinador encargado de Comercio y Licencias de la Municipalidad de Santiago le negó de plano con un documento la solicitud, aduciendo que estaba prohibido el comercio ambulatorio. Pero Ernesto cuestionó la supuesta prohibición, pues sobre la calle ya se vendían mazamorras, dulces y otros productos. Una de las vecinas le dio la respuesta que da inicio a esta investigación.

"Están haciéndolo para la campaña del alcalde... Es la primera vez que nos piden ese monto (1,500 soles)", le confesó a Ernesto —en un audio que quedó grabado— una comerciante de nombre Erikita, quien le dio la ruta para conseguir la autorización.

Sergio Sullca es el actual alcalde del distrito de Santiago y en estas elecciones busca llegar, de la mano de Verónika Mendoza, a la Municipalidad del Cusco. La excandidata presidencial quiere ser la gobernadora regional. Ambos hacen campaña juntos. Prácticamente inseparables. Mendoza, quien no ha radicado en los últimos años en Cusco, sino en Lima, busca servirse del poder e influencia local de Sullca. Y este cree en la figura mediática de la izquierdista para que la Alianza Venceremos tome la región, sus provincias y distritos.

'NO VAYAS DE FRENTE CON EL DINERO'

Ernesto no es el único comerciante que dio su testimonio. El martes último, y muy cerca del Palacio Municipal de Santiago, María también habló con **Perú21**. La busqué en su casa y el pedido fue el mismo: "No va a aparecer mi rostro, ¿verdad? Esa gente es terrible, me pueden hacer o mandar a hacer daño". Le prometo que su rostro será tapado y le cambiaré el nombre. Enciendo la cámara y cuenta: "Quería hacer un emprendimiento para vender, pero la Municipalidad de Santiago nos ha negado. Pero en la Prolongación (Pera) hay cuatro ambulantes con sus carretas. El señor Richard (Cañahuire, coordinador edil) recibe dinero de las ambulantes. Ahora último les ha pedido dinero. 'Quieren vender, tienen que pagar'. Y ellas por necesidad han tenido que pagar algo de 2,000 soles por persona. Justamente como se está lanzando el señor Sullca, Richard ha sugerido que es para la campaña del señor Sullca y que ese dinero iba a ir al señor Quintanilla (funcionario edil). Yo no he pagado".

Tanto Ernesto como María tienen en su poder audios —entregados a **Perú21**— que grabaron entre los meses de junio y julio al conversar con otros comerciantes. "No vayas de frente con el dinero. No hagas eso. Habla bien. Si te dice algo, ya dile que vas a apoyar para la campaña", dijo la señora Erikita. Ernesto tomó el consejo y le contestó: "Le diré, entonces, que quiero apoyar a la campaña".

> *"No vayas de frente con el dinero. No hagas eso. Habla bien. Si te dice algo, ya dile que vas a apoyar para la campaña".*

Antes de caer la noche del último miércoles, recorrimos la calle Prolongación Pera en el distrito de Santiago en Cusco. Efectivamente, a lo largo de tres cuadras los comerciantes de comida se hacen presentes con bancos sobre la vereda y atienden a vehículos que obstaculizan el libre tránsito vial.

Esta no es la única denuncia que involucra a Sullca, su municipalidad y la campaña de Verónika Mendoza con la Alianza Venceremos.

El 31 de julio pasado se realizó una feria en la plaza principal, frente al palacio municipal, autorizada por funcionarios ediles de Santiago. Los comerciantes tuvieron que lucir mandiles y propaganda de la Alianza Venceremos de Mendoza y Sullca. Además, el único panel publicitario al lado del local municipal de Santiago tiene la foto de ambos aspirantes.

La regidora del distrito de Santiago Katerin Aldazabal ha observado esta situación y señala: "Yo le hice escuchar al alcalde un audio en donde se advierte que les está pidiendo a las mamitas que venden en la calle hacer aportes (para su campaña) (...) si nuestra autoridad va a hacer campaña, que se retire. No se puede estar usando a personajes de esta municipalidad para ser candidatos".

"TENGO MIS RECURSOS"

La regidora Aldazabal hizo la denuncia en el Concejo municipal hace unas semanas. Los funcionarios involucrados negaron los hechos, sin embargo, el comercio ambulatorio continuó hasta este viernes 28 de agosto, día en que **Perú21** pidió los descargos a los asesores del alcalde, candidato de Venceremos.

Ayer, en entrevista, Sergio Sullca mencionó que había dado la orden hace dos semanas para que se desaloje a los comerciantes ambulantes; sin embargo, le hicimos saber que por lo menos hasta el último miércoles por la noche las veredas del distrito seguían ocupadas por personas que habrían pagado entre 1,000 y 1,500 soles para su campaña con el fin de que les permitan trabajar. Ante ello Sullca dijo: "No he tenido la intención de hacer cobros indebidos, jamás, absolutamente, ningún cobro a la pobre gente que trabaja en el comercio ambulatorio. Jamás ordenaría que se le cobre a la gente". Ante la pregunta de cómo Venceremos está financiando la campaña en Cusco, Sullca respondió: "Yo tengo mis recursos, hacemos nuestras aportaciones también. Algo que se va a ver en la rendición de cuentas del mes de septiembre".

Los testimonios completos, los audios y las pruebas serán publicados en la web de **Perú21**. Además, este diario entregará a la Fiscalía Anticorrupción los elementos probatorios recabados en Cusco para que se inicie la investigación que el alcalde Sullca se ha negado a hacer en su municipalidad.

Perú 21

¡Gracias!

Por la sabrosa acogida.
Mantente atento a las próximas novedades
gastronómicas y editoriales.

Si no tienes tu guía
impresa, suscríbete al
Perú21 ePaper y accede a
su versión digital
epaper.peru21.pe

LOS MEJORES
HUARIQUES DE LIMA LOS
DESCUBRES CON

repsol

CRÓNICA

RUNRUN

CASO PEGALÓN. Julián Pérez pidió excluir un elemento de prueba en el caso de presunta agresión a su expareja. El diputado de Juntos por el Perú cuestionó el informe médico practicado a su expareja y cuyo resultado señalaba "lesiones traumáticas". El Poder Judicial evaluará solicitud.

De los escándalos de la sociedad limeña de antaño hasta la ola de ampays y la banalización de la figura presidencial. Vicios públicos, virtudes privadas.

La vida privada presidencial

CARLOS CABANILLAS LEÓN
Periodista

MIDJOURNEY / PERÚ21

Fue Alan García quien dijo que "el presidente no tiene vida privada". Y es cierto, más allá del interés real de algunas filtraciones presidenciales. La frase de García la dijo al admitir que tenía un hijo fuera del matrimonio. Una revelación mediática a pesar de que la relación del presidente con su pareja era de larga data.

FBT Y VIOLETA

Otro amor presidencial de años fue el de Fernando Belaunde con Violeta Correa. A pesar de que fue una relación longeva, el emparejamiento tuvo su dosis de escándalo. La primera esposa de FBT había sido Carola Aubry Bravo. Se casaron en 1940 y tuvieron tres hijos. Terminaron separándose. Los memoriosos recuerdan que el libelista Alberto Hidalgo escribió una obra teatral titulada *Su excelencia el buey: Tragicomedia presidencial de un país*, inspirada en la cornamenta presidencial. En 1970 Belaunde se casó con Violeta Correa, su secretaria. Su compañía y consejo fueron indispensables. La frase "Belaunde salió sin correa" fue un juego de palabras tras el golpe del 3 de octubre de 1968, cuando el dictador Juan Velasco lo derrocó y lo sacó en pijama, según la leyenda de la época, y sin poder llevarse todas sus pertenencias.

La importancia política de Violeta Correa se ejemplifica en el término "violeteros", acuñado para designar a algunos ministros afines a la primera dama.

EL CASO PRADO

El caso de Belaunde no fue el primer divorcio sonado. Manuel Prado siguió sus pasos con dos matrimonios en dos periodos de gobierno, uno en cada uno. Estuvo casado con Enriqueta Garland, con quien tenía dos hijos. Luego, entró en escena Clorinda Málaga, una socialité, hija de un empresario minero, quien mantuvo un romance con el presidente durante muchos años. Finalmente, al asumir su segundo mandato presidencial en 1956, Prado solicitó formalmente al papa Pío XII la anulación de su matrimonio católico con Enriqueta Garland tras más de 40 años de unión. Prado adujo que había sido obligado a casarse debido a un embarazo. El Vaticano le concedió la anulación civil y religiosa. Un pequeño escándalo para la sociedad limeña de entonces.

Se casaron legalmente en 1958. Y así fue como Clorinda Málaga asumió oficialmente el rol de primera dama. Ambos pasaron sus últimos días en el exilio parisino. Sus restos fueron repatriados y descansan juntos en el Presbítero Maestro.

GENERAL DE LA ALEGRÍA

El de Prado no fue el primer caso de una relación surgida en los extramuros del matrimonio. La Casa de Mabel en el distrito de Breña fue un célebre burdel de alta sociedad de la Lima de mediados del siglo XX, conocido popularmente por haber sido frecuentado en las noches por el expresidente Manuel A. Odría. Una especie de Sarratea, pero más divertido.

EL RITMO DEL 'CHINO'

Tras su separación de Susana Higuchi en medio de escándalos de corrupción y denuncias de tortura en plena dictadura, la prensa buscó ampayar al presidente Alberto Fujimori con alguna presunta pareja. El casting fue variado, inclusivo e internacional. Y también incluyó a alguna visitadora en prisión de ingrata recordación. Pero su pareja pública en sus años en Japón fue Satomi Kataoka, empresaria hotelera japonesa con quien inició una relación durante su fuga al Oriente. Se casaron por poderes en 2006. Una maniobra que, según la propia Kataoka, era una estrategia legal de protección para intentar evitar su extradición desde Chile. No funcionó.

> *"La presunta relación sentimental de la diputada de JPP y el expresidente Castillo habría empezado en prisión. Y tendría como evidencia chats y varias peleas con la familia del sombrero".*

> *"José Jerí llevó la frivolización a la categoría de política pública. Banalizó la figura presidencial más allá del ampay, trucho o no. Se le vinculó con asesoras que entraban y salían de Palacio".*

LA HIJA DE PANIAGUA

Tras el fallecimiento de Valentín Paniagua, su hija Patricia apareció en medios de comunicación televisivos para dar a conocer su filiación. Tras honrar a la figura paterna, ha participado de la vida política opinando y escribiendo artículos.

LAS AMIGAS DE TOLEDO

Alejandro Toledo fue un caso aparte. Se casó dos veces con Eliane Karp. Y el caso Zaraí casi le cuesta la presidencia. Finalmente, reconoció la paternidad de su hija, quien ahora es politóloga. La prensa buscó a las numerosas amigas del 'sano y sagrado', desde las parroquianas del Melody durante su autosecuestro hasta su presunto *affaire* con la policía Lady Bardales, quien integraba su equipo de seguridad presidencial. Bardales purgó prisión, fue modelo y finalmente evangélica.

NADINE Y DINA

Después de Violeta Correa, no se había visto a una primera dama tan protagónica como Nadine Heredia, con el perdón de la comparación. Tomaba decisiones, intervenía y tenía a algunos ministros orbitando a su alrededor. La prensa teorizó sobre amantes de todo tipo, tanto de ella como de su esposo. Finalmente, su frivolidad privada y sus gustos caros se hicieron públicos. Y paradójicamente, fue esa frivolización la que ayudó a centrar a la expareja presidencial y correrse a la derecha, dejando el polo blanco en el pasado. Ocurrió algo similar con Dina Boluarte, cuyos gustos caros por las joyas y relojes llamaron la atención de la prensa. El regalón fue Wilfredo Oscorima, actual gobernador regional de Ayacucho. Su 'wayki', en palabras de Boluarte, a quien también se le quiso relacionar con algún exviceministro y varios otros regalones que enviaban presentes a Palacio.

VIZCARRA 'FIU FIU'

Martín Vizcarra fue vinculado sentimentalmente con la abogada y excandidata en su lista al Congreso Zully Pinchi. Ambos negaron la relación a pesar de los chats, un viaje al Cusco y demás menudencia que la prensa diseccionó, ávida de ampays. Hasta la chismografía había empezado a degradarse.

CASTILLO Y SU VISITADORA

La diputada Catherin Palomino, de JPP (Juntos por el Perú), fue vinculada recientemente con el expresidente Pedro Castillo. La supuesta relación sentimental habría empezado en prisión. Y tendría como evidencia algunos chats y varias peleas con la familia del sombrero.

JERÍ Y LA BANALIZACIÓN

José Jerí llevó la frivolización a la categoría de política pública. Banalizó la figura presidencial más allá del ampay, trucho o no. Empezó con una denuncia de violación y terminó con una vacancia por sus veleidades. Se le vinculó con trabajadoras y asesoras que entraban y salían de Palacio. La lista es tan larga como insustancial. Y hoy son poco recordadas. Tanto así que su exasesora de la PCM, Stephany Vega, se acaba de casar a todo dar, evento que pasó desapercibido para la prensa. Y ese despilfarro de órdenes de servicio terminó por socavar la figura presidencial hasta los niveles de Balcázar. Hemos invertido el título de una película setentera: virtudes privadas, vicios públicos.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ PERIODO 09/01/2027 - 08/01/2030

El Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú, de conformidad con los artículos 106°, 107° y 108° del Estatuto; en observancia del artículo 24° y demás disposiciones aplicables del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, aprobado mediante Resolución N.° 241-CN-CMP-2023 y sus modificatorias; y estando al Acuerdo N.° 528 SO N.° XXI/CN-CMP-2026, mediante el cual el Consejo Nacional aprobó por unanimidad establecer la modalidad de votación presencial para las elecciones correspondientes al periodo de gestión 2027–2030, CONVOCA A ELECCIONES GENERALES para elegir a los directivos del Comité Ejecutivo Nacional y de los Consejos Regionales del Colegio Médico del Perú, para el periodo comprendido entre el 09 de enero de 2027 y el 08 de enero de 2030.

El proceso electoral se desarrollará bajo la modalidad de VOTACIÓN PRESENCIAL. Las locaciones destinadas al desarrollo del acto de sufragio serán propuestas por los respectivos Jurados Electorales Regionales (JER) y debidamente aprobadas mediante Resolución del Jurado Electoral Nacional (JEN), siendo posteriormente comunicadas a los colegiados a través de los canales institucionales correspondientes.

El acto de sufragio se desarrollará el domingo 29 de noviembre de 2026, en el horario de 08:00 a 16:00 horas.

El proceso electoral a nivel nacional se encuentra sujeto al siguiente cronograma:

HITO	FECHA
Convocatoria a Elecciones Generales	30 de agosto de 2026
Presentación de Lista de Candidatos Provisionales	Del 31 de agosto al 10 de setiembre de 2026
Entrega de Planillas de Adherentes	Hasta dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la inscripción provisional de cada lista
Presentación de Planillas de Adherentes	Hasta el 08 de octubre de 2026
Periodo de depuración de adherentes	Del 10 al 15 de octubre de 2026
Plazo adicional para sustituir candidatos y acreditar el porcentaje requerido de adherentes	Del 16 al 20 de octubre de 2026
Segunda y última depuración de adherentes	Del 21 al 24 de octubre de 2026
Publicación de las Listas para fines de tachas	26 de octubre de 2026
Periodo de tachas de las Listas inscritas	Hasta el 28 de octubre de 2026
Absolución y Resolución de tachas	Hasta el 31 de octubre de 2026
Sorteo de asignación de número de las listas hábiles	03 de noviembre de 2026
Publicación de las Listas definitivas de candidatos hábiles para participar en el Acto Eleccionario	04 de noviembre de 2026
Acto de Sufragio	29 de noviembre de 2026

De conformidad con lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, para todo efecto los plazos previstos en el cronograma de elecciones serán computados en días hábiles. De recaer la fecha de vencimiento de un plazo en sábado, domingo, feriado o día declarado no laborable, se aplicará lo previsto en el Reglamento de Elecciones, con excepción de las fechas expresamente fijadas para el desarrollo del proceso electoral y del acto de sufragio.

Los actos relativos al proceso electoral para la elección del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional se realizarán en la sede del Jurado Electoral Especial, ubicada en la Av. 28 de Julio N.° 776, Miraflores – Lima, cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 17:30 horas. Para el caso de la elección de los miembros directivos de los Consejos Regionales, el proceso se desarrollará ante los Jurados Electorales Regionales correspondientes, en las sedes y horarios de atención establecidos por cada órgano electoral regional.

Se recuerda a los miembros de la Orden que, de conformidad con la Tercera Disposición Complementaria Final del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, la inasistencia al acto de sufragio presencial, no justificada oportunamente, será equivalente al monto de seis (06) cuotas mensuales vigentes a la fecha del sufragio.

Las normas estatutarias y reglamentarias se encuentran a disposición de los interesados en las sedes institucionales del Colegio Médico del Perú, en los Consejos Regionales y en el Portal Web del Colegio Médico del Perú (www.cmp.org.pe).

Dr. PEDRO ANTONIO RIEGA LÓPEZ
DECANO NACIONAL
COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

Dr. PAVEL JAIME CONTRERAS CARMONA
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

OPINIÓN

TODOS NUESTROS COLUMNISTAS

www.peru21.pe

CORTITAS.

POR: LOLA MENTO
lola.mento@peru21.pe

MIRTHA VÁSQUEZ
Memoria selectiva
La senadora **Mirtha Vásquez**, de Ahora Nación, cuestionó el primer mes del gobierno de **Keiko Fujimori**, aduciendo que no hay "nada de orden, mucho de piloto automático y una evidente incapacidad para resolver problemas urgentes". Sus seguidores en X le recordaron enseguida el desastre de **Pedro Castillo** y que, cuando ella fue su premier, cerró minas en Ayacucho y prometió entregar la lista de los visitantes a Sarratea... El pasado tarde o temprano vuelve.

YONHY LESCANO
Perdido
El excongresista **Yonhy Lescano**, cuya candidatura en las últimas elecciones no llegó ni al 1.3% de los votos, dijo que el Congreso solo debe dar facultades legislativas al Ejecutivo para seguridad ciudadana. "Han pedido para todo: muy peligroso. Lo demás que decida el Congreso", sugirió. Ni siquiera se acordó de El Niño, que sí está en el pedido. Todo indica que su sugerencia tendría el mismo nivel de acogida que su candidatura.

LUIS GALARRETA
Al Pleno
Después de 14 días, cuando fue a sustentar la política general del gobierno, el premier **Luis Galarreta** volverá al Congreso este jueves 3 de septiembre para sustentar el Presupuesto de 2027. Lo acompañará el ministro de Economía, Elmer Cuba. Se mezclarán durante la semana facultades y plata. Veremos quién pide más.

CHAT.21

MARTÍN VALENCIA
Jefe de Estudios Económicos del IPE

¿Cómo se puede crecer 3.4%, como estima el Ejecutivo, con El Niño que ya golpea?

El Niño viene golpeando principalmente a los sectores primarios, como la pesca y parte del agro. Pero los sectores no primarios vienen creciendo cerca de 5% en la primera mitad del año. La inversión privada sigue acelerándose y avanza a su mayor tasa desde 2012, descontando la pospandemia. Estas condiciones favorables en el gasto privado —como el alto crecimiento del empleo formal, de las importaciones de bienes de consumo duradero y de capital, y una alta confianza empresarial— permiten prever que un crecimiento de 3.4% en 2026 y 2027 está al alcance. Para que la cifra sea mayor, se deben acelerar las labores de mitigación del riesgo de desastres. Si bien esto no reduce el riesgo sobre la pesca o las temperaturas que afectan la floración de algunos cultivos, sí disminuye el peligro de destrucción.

ZOOM.21

ANDINA

BENDECIDO NEGOCIO. A pocos meses de la visita del papa León XIV, las internas del penal Anexo Mujeres de Chorrillos ya se preparan para la llegada del sumo pontífice y elaboran peluches, muñecos, cuadros, almohadas, polos, joyas y otros productos alusivos al reencuentro del peruano con su gente.

Perú21

DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE CONTENIDOS: JAIME BEDOYA
DIRECTOR DE NUEVOS PROYECTOS: OSCAR MALCA
DIRECTOR DIGITAL: FERNANDO LINO

Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Oscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Edición de Redes Sociales:** Joma Gálaga **Editor de Productos digitales:** Omar Arbulú **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Analista de Perú21FORO:** Antonio Hume **Redactores:** Luis Villanueva, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Cris Vilchez, Diana Quiroz **Edición de estilo:** Eliana Huaco **Editor Audiovisual:** Javier Zapata.
Contacto con redacción: redaccion@peru21.pe CONTENIDO ELABORADO POR MEDIA CHIRIMOYA S.A.C. Av. Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 publicidad@peru21.pe Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

BUENA GOBERNANZA

MIDJOURNEY / PERU21

Ejecución de la inversión pública: en lentitud crítica

NELSON SHACK YALTA
Economista y excontralor general de la República

A pocos meses de la probable ocurrencia del fenómeno de El Niño, la ejecución del gasto en inversión continúa mostrando un ritmo insuficiente. Con agosto prácticamente concluido —es decir, transcurridas las dos primeras terceras partes del año fiscal—, de los S/70,717 millones asignados al presupuesto, solo se ha ejecutado el 51%: 63% en el Gobierno nacional, 54% en los gobiernos regionales y 41% en los gobiernos locales.

Esta situación resulta particularmente preocupante si se considera que el fenómeno de El Niño, con alta probabilidad, generará severos impactos negativos en la economía y en las condiciones de vida de la población peruana. A pesar de ello, los niveles de ejecución del gasto en inversión siguen siendo limitados.

> *"A pocos meses de la probable ocurrencia del Fenómeno del Niño, la ejecución del gasto de inversión continúa mostrando un ritmo insuficiente... De los S/ 70,717 millones asignados al presupuesto, solo se ha ejecutado el 51%".*

De acuerdo con la información disponible en la Consulta Amigable del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, el Programa Presupuestal 0068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", que cuenta con un presupuesto superior a S/1,007 millones para proyectos, registra a la fecha una ejecución de apenas 35%. De manera similar, el Programa Presupuestal 0042 "Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario" presenta un avance presupuestario financiero de solo 45% a nivel de proyectos.

Aunque históricamente la ejecución de la inversión pública tiende a incrementarse de manera significativa en el último cuatrimestre del año, resulta poco probable alcanzar niveles óptimos de ejecución si, al cierre de agosto, los niveles de certificación presupuestaria apenas alcanzan las tres cuartas partes del presupuesto asignado. Cabe recordar que la certificación presupuestaria implica la reserva de fondos para iniciar los procesos de contratación, los cuales se perfeccionan mediante la suscripción de los contratos correspondientes. En otras palabras, el proceso de ejecución del gasto ya debería estar en marcha.

El problema no radica en la disponibilidad de recursos, pues estos siempre serán insuficientes frente a la magnitud de las necesidades. La dificultad fundamental reside en la capacidad de programación y ejecución, lo cual presupone la existencia de adecuados niveles de liderazgo ético, conocimiento práctico y priorización estratégica. Las capacidades institucionales en la mayoría de las entidades públicas continúan siendo limitadas, no solo por la desinstitucionalización del aparato público —que ha debilitado la meritocracia y la flexibilidad en la gestión de recursos humanos del Estado—, sino también por la ausencia, durante lustros, de reformas en los diversos sistemas administrativos que permitan transformar la operación estatal en los tres niveles de gobierno, bajo una visión orientada a construir un Estado efectivo, abierto e inclusivo.

En las próximas semanas, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores debatirán proyectos de ley de delegación de facultades, así como el proyecto de ley de presupuesto, equilibrio financiero y endeudamiento para el año fiscal 2027. Es de esperar que estas discusiones legislativas contribuyan a impulsar un proceso real de reestructuración estatal que introduzca mayor orden y racionalidad en el gasto público y consolide la prudencia y sostenibilidad de las finanzas públicas. Estos elementos, junto con la independencia del Banco Central de Reserva, constituyen los pilares de la solidez macroeconómica del país, ampliamente reconocida a nivel internacional.

Perú21 *es un medio independiente comprometido con la verdad. Dedicado a generar contenidos útiles, involucrados con la defensa y promoción de la democracia, la economía de mercado y los derechos civiles.*

DESDE EL VÓRTICE

El mundo al revés

ANÍBAL QUIROGA
Jurista

MIDJOURNEY / PERÚ21

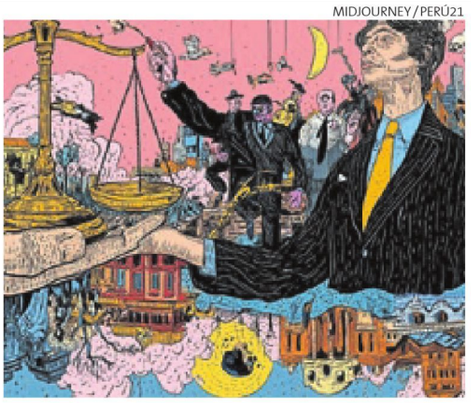

Un joven profesor de una Facultad de Derecho devenida en activista y progre —con derecho de veto y segregación— postea con alegría digna de mejor causa que, cuando graduando, fue desaprobado en el examen de su título de abogado debido a su propia insuficiencia, que le impidió superar la exigencia de su facultad. Pasó a la segunda. Pondera que ese traspié le habría enseñado mucho en la vida. Desde esa dudosa atalaya intelectual, además de implorar por que los misiles caigan sobre el Congreso o por que al congresista fulano "se lo bajen" (fino, ¿no?) por no ser de su agrado, se permite denostar y criticar a profesores con más antigüedad y prestigio que él, graduados a la primera y con sobresaliente.

Un abogado conocido por su ansiosa figuración ha medrado por 25 años de la estela de un cargo público que ejerciera otrora y al que nunca postuló, compitió ni concursó. Fue nombrado por el grácil dedito de la autoridad. Ahora critica al Tribunal Constitucional por una decisión en mayoría que no le gusta, ponderando los votos en minoría. Resulta que en su activismo la democracia no sirve, el número de votos no cuenta y solo vale lo que juzga como válido desde su dudosa atalaya moral. No alcanza a entender que la Constitución no es un código penal.

Otro que fuera exfuncionario 'adjunto' por cinco años en un órgano constitucional, también designado por el dedito del verdadero titular, nunca tuvo nombramiento conforme a la Constitución. Pecata minuta. Sin embargo, ha usufructuado con singular fruición haber sido un mero accesitario. Siempre se presenta como si hubiese sido titular.

¿Qué tienen en común? La falta de coherencia, honestidad y sindéresis entre lo que reclaman y lo que exhiben. Entre lo que exigen a los demás y lo que ellos aportan. Mientras se desgañitan reclamando meritocracia, grados, títulos, especialidades y conocimientos —de los que ellos carecen—, pasan por debajo del puente cortando camino. Creen ser titulares de una muy discutible estatura moral para, desde esa altura, pontificar y sublimar aquello que no reconocen en los que no son de su agrado, criticándolos, reduciéndolos, desapareciéndolos e invisibilizándolos.

> *Un abogado conocido por su ansiosa figuración ha medrado por 25 años de la estela de un cargo público que ejerciera otrora y al que nunca postuló...".*

Desde chicos, padres y maestros nos enseñan que, con esfuerzo y estudio, saldremos adelante y triunfaremos en la vida cumpliendo con la familia y la sociedad. Estos personajes, y los de su laya, aprendieron otra cosa. El chiche y la bolita. El humo. Los atajos en el camino. La cundería de exigir una cosa y exhibir otra muy diferente. La esencia de lo que define a un 'caviar'.

El Poder Judicial (PJ) en general, y la Corte Suprema en particular, están groseramente congestionados con magistrados 'provisionales' que ejercen un cargo al que no han concursado ni han ganado. Dependen del dedito del presidente de la Corte Superior o de la Corte Suprema. Es tanto el zafarrancho que en las salas supremas los 'provisionales' superan en las votaciones a los titulares. Una justicia anómala.

En una sala, una exigente presidenta —titular por derecho propio— exige a un provisional sus ponencias y votos atrasados. Esa indebida mora lastra, a su vez, el trabajo jurisdiccional y la adecuada respuesta a los justiciables. ¿El resultado? El provisional la ha denunciado ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por "hostilización laboral" con normas que no se aplican al PJ y porque "no le dejan trabajar a su gusto en la Corte Suprema". En concepto del instructor de la JNJ, aquello constituiría "falta muy grave" y le ha abierto proceso disciplinario por exigir al magistrado que cumpla mínimamente con su labor judicial, como la ley lo manda. La presidenta solo ha honrado sus expresas atribuciones.

Es el imperio de la anomia. La subversión de reglas. El triunfo de la prepotencia y de los valores invertidos. Por eso, pararse ante una luz roja luce como debilidad, en tanto que pasársela, acto de valentía. Así sucede en nuestra vida cotidiana ante toda respuesta social. El éxito del avasallamiento y la subyugación del derecho. Nos disgusta dar exámenes porque podemos resultar jalados por carecer de preparación y/o capacidad. No nos gusta concursar porque nos pueden ganar. Y por eso no cedemos el paso. Hacerlo y ser educados son señal de debilidad. Pero, cuando somos los afectados, reclamaremos contra una sociedad violenta y un Estado ineficiente.

LA CALETA

El fujimorismo sin Fujimori y la derecha antikeikista

"No puede ser que tú entres al Gobierno y digas que recién el próximo año vas a tener alguna solución al tema de seguridad ciudadana, ni hablar (...) ¿mientras tanto seis muertos por día? Perdóname, ni cagando", dijo Rafael López Aliaga en Willax. "No vamos a apoyar, ni hablar. Aquí hay que tomar medidas radicales", agregó.

CARLOS CABANILLAS LEÓN

Un ala dura del sector empresarial ha empezado a impacientarse. Su optimismo se está convirtiendo rápidamente en decepción. Y ese ánimo lo traducen políticos como Rafael López Aliaga, quien constantemente le reclama resultados rápidos a la presidenta. No es el único. Voces críticas en PBO, Expreso y otros medios de derecha vienen expresando su descontento con el gabinete, las primeras medidas y el pedido de facultades.

Mientras el antifujimorismo de izquierda luce extraviado, victimizándose con *streamers* chapuceros y criticando el TikTok, es la derecha Willax la que lanza denuncias y duros reportajes contra el Gobierno. Lo acusa de tibio, lento, complaciente y hasta caviar. No es solo un golpe a los ministros centristas. Es el reclamo de una derecha que esperaba al autócrata Alberto y que ahora se lo exige a la institucional Keiko. Es la derecha que marcó la K por la nostalgia del pragmatismo, la celeridad y el autoritarismo. Que siguió la marca Fujimori por más de 15 años de expectativas embalsadas y demandas de mano dura.

El Gobierno puede haber leído mal la realidad. Ganó el centro y la centroderecha, pero descuidó a la derecha extrema por escuchar las críticas de la izquierda radical. Una izquierda que jamás se va a reconciliar con el fujimorismo porque eso implicaría buscarse otro trabajo. De tanto evitar ser como su padre, Keiko olvidó que hay gente que sí espera que gobierne como él. Irónicamente, si la ultraizquierda acusa a la presidenta de dictadora, la ultraderecha la acusa precisamente de no serlo. Y hay quienes ya intentan apropiarse de la marca Fujimori. Como López Aliaga, quien tildó a la presidenta de "gradualista", subrayando que él es "el shock". En su narrativa, el tren y la Vía Expresa Sur son pruebas de que puede hacer obras al caballazo. Y que puede ser más fujimorista que la propia Fujimori.

EL ABC DE LA ECONOMÍA

Impactos sectoriales del fenómeno de El Niño

CARLOS PARODI
Economista

Parece existir coincidencia entre los entendidos sobre la fuerza que tendrá el fenómeno de El Niño durante su punto máximo: entre noviembre de 2026 y marzo o abril de 2027. A pesar de que será un hecho temporal, a continuación, basado en Niños anteriores, hago un listado de algunos de los efectos sectoriales de El Niño que viene.

Primero, el sector pesca. Aquí hay dos efectos. Por un lado, una menor disponibilidad de anchoveta debido a dos razones: un desplazamiento de la especie a mayor profundidad o a mayor lejanía de la costa, pues busca aguas frías y una reducción del fitoplancton, que es el alimento de la anchoveta. El segundo efecto es la aparición de otras especies marinas más acostumbradas a aguas más tibias; dos ejemplos son la caballa y el jurel.

Segundo, el sector agropecuario. Por un lado, las altas temperaturas afectan la producción de limón y mango. No olvidemos que en 2023, como consecuencia del fenómeno de El Niño, el precio del limón subió a 40 soles el kilo, aproximadamente. Por otro, una mayor presencia de plagas debido a las altas temperaturas, así como la pérdida de cultivos debido a los huaicos y los desbordes de los ríos. En el mismo sentido, una menor producción de aves por la deshidratación.

Tercero, la menor actividad pesquera lleva a una reducción de la oferta exportable de harina y aceite de pescado.

"Esperemos un crecimiento al menos positivo para este 2026 y una recuperación en 2027; pero no pidamos milagros. El Perú debe estar más unido que nunca".

Cuarto, la interrupción de carreteras y vías férreas impide el transporte de metales desde el asentamiento minero hasta la costa. Y esto ocurre justo cuando se está desarrollando un boom de los precios de los metales. La minería también se ve afectada porque las lluvias generan problemas de extracción de los productos mineros.

Quinto, se interrumpe el traslado de insumos debido a la afectación de las vías de transporte, como carreteras. Y eso afecta el crecimiento económico general, aunque en paralelo se eleva la demanda que suele aparecer con el calor, como el agua, los ventiladores y las gaseosas.

Sexto, durante El Niño se destruye infraestructura vial y ferroviaria, pero luego viene un periodo de reconstrucción en el que la inversión pública aumenta; por lo tanto, el sector construcción sufre durante el fenómeno, pero se recupera después.

Séptimo, los daños en carreteras reducen y/o impiden el transporte terrestre interprovincial, y ello impacta negativamente sobre el comercio.

Estos son los principales impactos del fenómeno natural; es cierto que no se puede evitar, pero sí mitigar. Y aquí entra el daño creado por la inestabilidad política previa. Hasta el presidente previo, el único objetivo de cada uno de ellos era sobrevivir en el cargo. Por eso, no se desarrolló ninguna labor de prevención sabiendo que El Niño es un fenómeno que ocurre con una periodicidad de tres a cuatro años. Menos en pensar en reformas estructurales.

Ojalá ahora estemos a tiempo de mitigar algunos de los efectos mencionados, aunque los datos del mes de junio no son alentadores, pues muestran caídas de pesca y agricultura. No olvidemos que estamos ante un eventual Niño costero catalogado como extraordinario, un Niño global y los efectos de la DANA (depresión aislada en niveles altos) que genera

alteraciones climáticas. Una combinación poco usual que genera efectos negativos sobre la economía.

Con ese panorama, esperemos un crecimiento al menos positivo para este 2026 y una recuperación en 2027; pero no pidamos milagros. El Perú debe estar más unido que nunca.

ENTREVISTA.21

LUIS GALARRETA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

“Me disparas a otro chofer, te quedarás sin comida dos días y sin visitas tres meses”

CARLOS CABANILLAS LEÓN
Periodista

FACULTADES. “Ni hemos retrocedido ni nos hemos demorado”, aclara. Se explaya sobre la solicitud de delegación de facultades y los 66 pedidos en torno a la seguridad, el fenómeno de El Niño, la simplificación administrativa y el destrabe para fomentar inversiones. Y responde a denuncias sobre choques políticos, nombramientos, destituciones, relaciones personales y conflictos de interés.

VÍCTOR CH. VARGAS

Se envió la solicitud de delegación de facultades. Son 66 pedidos de diferentes sectores.

Primero, me gustaría dejar claro que ni hemos retrocedido ni nos hemos demorado. Uno de los pedidos es justamente la simplificación administrativa. Declarar la emergencia de un distrito que ha tenido un terremoto se demora 6 días...

¿Cuáles son los pedidos en seguridad?

Se ha atrapado a un líder del Tren de Aragua en Colombia. Eso demuestra que, más allá de simples delincuentes o carteristas, el tema es transnacional. Y entonces hay que darle una mirada diferente. Entre los pedidos, y yo estoy seguro de que los diputados van a apoyar esta parte, es que se pueda designar como grupo terrorista a determinadas bandas criminales...

Como el Tren de Aragua.

El Tren de Aragua, Los Pulpos... Eso te permite cooperación internacional con la Policía colombiana y de Estados Unidos. Y tranquilidad de que las FF.AA. puedan entrar. Seguridad, simplificación administrativa... Todo lo de tributos, por si acaso, es a mejora o incentivo. No va a generar ningún impuesto adicional. No va a quitar ningún derecho a nadie.

Han priorizado lo urgente a lo importante. El borrador era muy ambicioso. Lo han acotado.

Sí, pero sigue siendo ambicioso, porque para el fenómeno de El Niño, así como hay Obras por Impuestos, estamos planteando Servicios por Impuestos. Hay una cantidad de maquinaria y capacidad instalada privada. Hay que facilitarle como Estado que apoye. Están haciendo una colaboración que ya involucra desviar su capacidad instalada en apoyo...

¿El Estado es el mayor opositor al Gobierno?

El Estado llega tarde en todo. Ha debido hacer descolmataciones hace seis meses. Pero llega temprano para ponerte la multa y complicarte la vida. Yo tengo mi línea política, pero no soy anarcocapitalista. Hay que tener un Estado pequeño, rápido y eficiente. Y no hablo de fusionar cosas.

¿No está en agenda fusionar ministerios?

No está en la agenda. Es un tema que siempre se ha conversado con los ministros. Pero es parte del juego político de quienes quieren sacarle punta a cualquier tema. El gabinete está absolutamente unido. No he visto facciones. Tengo que agradecerle a un excandidato en una plancha que dijo: “Hay una facción galarretista”. Yo me acordaba de ulloísta, de Sánchez y Villanueva en el APRA. Cuando leí “galarretismo” me dio mucha risa. No hay galarretismo. Hay un Gobierno que lidera la presidenta Fujimori...

¿No hay galarretismo y mikismo?

También se ha dicho que con Miki Torres... Tanto el señor Miguel Torres, Miki, la presidenta Keiko Fujimori, Keiko, y el premier Luis Galarreta, Lucho, los tres, vamos a ser amigos por encima de cualquier tema. Miki Torres es como un hermano menor. Ese es el nivel de relación y amistad que tenemos. Algunos quieren sacar punta e inventar facciones... Están viendo dónde hay. Un ministro dijo una cosa, el otro dijo otra y dicen “Hay división”. No. Son opiniones personales. Ya he pedido que cada ministro opine sobre su sector.

Se refiere al LUM (Lugar de la Memoria).

En general, cualquier opinión. Hay que ser consciente de que no todos los del gabinete son o somos políticos. Como Gobierno estoy respaldando la gestión que está haciendo el ministro de la cartera que tiene a cargo el LUM, que es el ministro de Cultura. Yo respaldo a mis 18 ministros y la presidenta nos respalda a los 19. Pero todos estamos a prueba. El gabinete está absolutamente unido. Me parece válido que entre tantas personalidades importantes podamos opinar sobre diferentes temas, porque este no es un cuartel ni un convento. Es un gabinete y un gabinete es político.

¿Y qué le parece el LUM?

Cuando fui presidente del Congreso conseguí un presupuesto para hacer al lado del Sheraton, donde están el Museo Italiano y el Museo de Historia del Ejército, que es muy bueno, una temática de los caídos por los terroristas de Sendero y el MRTA. Para tener estas piedras grandes con los nombres de militares, civiles, etcétera. Lucho Castañeda, que en paz descanse, gran amigo personal, corrió con el tema. Y el Ministerio de Cultura nos dijo que no, porque ya había suficientes museos. Como si hacer más museos o zonas para recordar la barbarie de estos asesinos malditos terroristas tuviera un número. No me acuerdo quién era el ministro, pero el candidato a la alcaldía que después fue alcalde, el señor (Jorge) Muñoz, dijo también lo mismo, que ya es suficiente y no sé qué. Mi posición no es que yo elimine tal o cual cosa, pues yo creo que los ciudadanos tienen que saber la verdad. Pero la verdad de la verdad. No es lo urgente ahorita. Pero vamos a hacerles todas las acciones de reconocimiento a los héroes que cayeron bajo las armas de estos asesinos cobardes. Ojalá aparezcan varias plazas y avenidas con nombres de nuestros héroes.

¿Dirán que van a terruquear al Tren de Aragua? La idea es tipificarlos como terrorismo.

Esa es la idea porque hay un terrorismo clarísimo. Yo sí sé discrepar de quienes tienen una posición de izquierda válida. A mí no se me ocurre terruquear. Yo creo que en la Cámara de Diputados la mayoría va a coincidir con lo que se necesita para luchar contra el terrorismo, para simplificar el Estado, para promover inversiones y generar empleo.

¿Se cambiará a Óscar Arriola?

Desde quien habla hasta el último funcionario estamos en evaluación. En el caso específico, el señor Arriola, una cosa es ser jefe de la Policía, con todo respeto por supuesto, del presidente Balcázar, y otra cosa es ser jefe de la Policía de la presidenta Fujimori. Más allá del cambio normativo, que además está en las facultades, el señor Arriola se puede quedar si es que dentro del nuevo liderazgo funciona. Mejor dicho, hoy día hay un liderazgo.

¿Qué facultades tendrán los militares? Se ha criticado una supuesta militarización.

Lo primero que hemos querido hacer es no lan-

zar a las FF.AA. para que después los persigan durante años, como al extraordinario marino Giampietri, gran héroe nacional, que terminó con su bastón yendo al Poder Judicial a firmar un papel. Es una vergüenza como país que hayamos tenido a nuestra gente terminando así. La democracia no tiene que ser débil contra los delincuentes. Los enemigos son los terroristas y los delincuentes que matan. Los militares van a participar en lo que el marco les permite. Por ejemplo, colaborar con la Policía, pero que sea efectiva. Si vas a capturar con ayuda de militares, tenemos que ver que, si es flagrancia, que después no se acoja a la terminación anticipada y vuelva a salir. Delitos violentos, no. Los militares van a poder participar en fronteras y en torno a penales. Vamos a comprar drones, cámaras. Estamos pidiendo modificar el Código de Ejecución. Me vuelves a matar a un chofer y te quedas sin salida ni visitas 30 días. Se está modificando la norma para indocumentados extranjeros. Pedimos siete días para soltarlos. Hemos juntado los siete servicios de inteligencia. Y en las facultades está que el servicio de inteligencia pueda ser operativo. Aparte de la flagrancia, se está creando un subsistema de extorsión y bandas criminales. Y repito: me vuelves a disparar a otro chofer, te quedarás sin comida dos días y sin visitas uno, dos, tres meses.

¿Los gobiernos regionales le tiran la pelota?
Más que tiren la pelota como ping-pong, lo importante que tienen que entender es que la prioridad en presupuesto es el fenómeno de El Niño. Es lo urgente. Hemos encontrado una dejadez terrible en el Estado. Para este año, nos puede bajar un punto o un poco más, dependiendo de la magnitud. El panorama macroeconómico 2027 pinta bien.

Alberto Fujimori respondió rápido a El Niño del 97 porque era una autocracia y el Estado era más pequeño. Ahora hay más burocracia.
Sí. Es la teoría de la bola de básquet y de béisbol. Más pequeño, mueves más rápido y a más velocidad. Yo he conversado con varios amigos que han estado en los 90 y han encontrado cómo es ahora. Era rapidísimo. Tú decías: "Mañana hacemos acá el colegio" y se hacía. Ahora los colegios y hospitales dependen de los gobiernos regionales. Es algo que los ciudadanos tienen que tener claro. Pero hay cosas que sí se pueden simplificar. Si revisas las 66 (materias de las facultades) y lo haces en bloque, las deberían apoyar todas. Pero finalmente es democracia y el Parlamento tendrá la decisión de decir si está o no del lado de poner orden en el Perú y en el Estado. Y, además, para que después nos puedan hacer el control político.

¿Van a nombrar a un titular de Essalud? ¿La cercanía con Acuña ha afectado los nombramientos?
Hay algunos nombres que está evaluando el ministro del sector, que es Juan Sheput. Lo elevará para que lo vea la presidenta. Yo no niego a nadie. Yo soy amigo de Richard Acuña. Él no tiene ninguna participación y ninguna incidencia. Nosotros no vamos a negarle a alguien porque no tenemos complejos. Pero tampoco hay cuotas. Si aporta o no aporta, eso lo ve su jefe. No voy a mirar el carnet.

¿Qué piensa del caso del asesor argentino...?
Quieren llevarlo como si fuese Sarratea. A Keiko le han inventado cosas. En el caso de Sarratea había billete. Yo lo he conocido recién las cuatro veces que habrá venido en esa época. No tiene ninguna vinculación con el Gobierno.

La denuncia sobre el ministro Chang y una persona cercana sí implica un cargo público en la Derrama.
No he podido hablar con el ministro Chang. Conociendo su nivel y habiendo sido ministro antes, tendrá alguna explicación. Y yo mismo digo que hay que ser bien inútil para pensar que alguien puede contratar algo que está prohibido. En el caso de mi esposa, ella ha trabajado en el Congreso muchos años con la doctora Hildebrandt. Nunca trabajó en mi oficina. Cumple los requisitos y no tiene impedimento, porque yo estoy de licencia en el Parlamento Andino. Ella ha trabajado también en el sector privado desde hace muchos años, trabajó en Confiep un tiempo. Yo no tengo que aclarar nada, porque yo no he contratado. Que aclare la institución. Y es bien simple. Cumple los requisitos, no tiene impedimentos. No hay nada más que decir. Pero intentan armar una novela. Tenemos que seguir trabajando. Nosotros no hemos entrado a robar. Entramos a trabajar.

"No hay galarretismo".

"Miki Torres es como un hermano menor".

"(Óscar) Arriola se puede quedar si es que dentro del nuevo liderazgo funciona".

"A mí no se me ocurre terruquear".

"Lo primero que hemos querido hacer es no lanzar a las FF.AA. para que después los persigan durante años".

"Yo soy amigo de Richard Acuña. Él no tiene ninguna participación y ninguna incidencia".

"No hay cuotas".

"No hemos entrado a robar".

EL PEDIDO DE FACULTADES AL DETALLE

Desde dar poderes a la DINI hasta declarar terroristas a organizaciones criminales

CARLOS HINOSTROZA SÁNCHEZ
Especial para Perú21

MEDIDA. El Gobierno busca declarar terroristas a grupos criminales.

Tras varios días en espera, el Gobierno de Keiko Fujimori presentó ante la Cámara de Diputados del Congreso el proyecto de delegación de facultades legislativas por un plazo de 120 días. El documento, que lleva las firmas de la mandataria y del premier, Luis Galarreta, contiene 66 solicitudes para legislar en ocho materias en concreto: seguridad ciudadana, fortalecimiento de micro y pequeñas empresas, promoción del empleo, simplificación administrativa, desarrollo productivo, régimen tributario, reforma y modernización del Estado, y vivienda y saneamiento.

SEGURIDAD

Como primer punto, el Ejecutivo busca legislar en materia migratoria y de nacionalidad, sobre el régimen de control y regularidad migratoria, así como el régimen de nacionalización. Esto con la finalidad de promover una migración ordenada, segura y regular. También plantea modificar el marco normativo en materia de rastreo, localización, geolocalización, control, registro, trazabilidad, baja de líneas y bloqueo de equipos terminales móviles utilizados ilícitamente, así como comunicaciones ilegales establecidas desde los establecimientos penitenciarios y/o centros juveniles. Se busca reformar el sistema nacional penitenciario con la finalidad de fortalecer la seguridad y la reinserción social, así como regular la "participación excepcional y temporal de las Fuerzas Armadas" en acciones de seguridad externa y apoyo operativo al personal de los penales. Sin embargo, la propuesta más interesante y que viene generando repercusiones es la de establecer el marco legal para que se "declare a las organizaciones criminales como organizaciones terroristas" y disposiciones para su clasificación y registro. En la exposición de motivos, el Ejecutivo explicó que lo que se busca es crear una categoría jurídica especial para la clasificación de determinados grupos criminales como organizaciones terroristas. "Su implementación involucra directamente al Ministerio del Interior y al Ministerio de Defensa, en su condición de sectores responsables (...), por lo que resulta necesario contar con una habilitación legal expresa que delimite funciones, responsabilidades y mecanismos de coordinación e intercambio de información", sostiene el documento. El ministro de Defensa, Rafael Belaunde, explicó que su gestión busca calificar como "grupos hostiles" a las organizaciones criminales que utilizan armamento de guerra y explosivos en el área urbana, para que las FF.AA. puedan actuar contra estos como objetivos militares.

"En el pedido de facultades, el Gobierno plantea la derogación de la Ley N.° 32645, Ley que crea el Colegio Profesional de Artistas del Perú (CPAP)".

OTROS PEDIDOS

El Gobierno busca establecer medidas para fortalecer los mecanismos de formalización voluntaria de las micro y pequeñas empresas (mypes) a través de la reducción de barreras administrativas que dificultan su incorporación y permanencia en la economía formal. Esto con la finalidad de simplificar los procedimientos y requisitos administrativos, promover la gratuidad de determinados servicios vinculados a la formalización, así como para fortalecer el marco regulatorio del factoring.

También plantea modificar la Ley N.° 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, con la finalidad de fortalecer de manera expresa las competencias de la Sunafil. En el texto se señala que se pretende incorporar un enfoque preventivo, focalizado y basado en resultados, "sin desnaturalizar la potestad fiscalizadora del Estado", así como fortalecer la rectoría técnica de dicha institución.

En cuanto a minería, hidrocarburos y electricidad, el Ejecutivo pretende actualizar la normativa de minería con la finalidad de brindar la seguridad jurídica requerida para activar inversiones privadas en lo relativo al otorgamiento, vigencia y caducidad de concesiones y títulos habilitantes. A su vez, se busca promover la inversión privada en exploración, explotación y almacenamiento de hidrocarburos e incluir la petroquímica.

De igual manera, se plantea modificar el régimen de feriados no laborables, con la finalidad de optimizar su uso para fomentar la productividad, conciliar la vida laboral y familiar, y promover el turismo. En ese sentido, los feriados que caigan de martes a viernes serán movidos al lunes más próximo, según el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2027-2030, publicado el último viernes.

DINI

Finalmente, el Ejecutivo busca modificar el Decreto Legislativo N.° 1141, que regula el Sistema de Inteligencia Nacional y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI). En la exposición de motivos se señala que frente al avance y crecimiento del crimen organizado transnacional es necesario restituir las capacidades operativas de la DINI y proponer modificaciones específicas que permitan su fortalecimiento funcional, con apego a la Constitución, las leyes nacionales y los estándares internacionales de derechos humanos.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

LA VERDAD SOBRE LAS OBRAS DE ‘PORKY’

Municipalidad se endeudó por S/4,000 millones, a través de emisiones de bonos, para financiar 58 obras durante la gestión de Rafael López Aliaga. Pero 33 de esos proyectos siguen en 0% de avance físico, según cifras del Consejo Fiscal. Mientras tanto, la comuna sigue pagando intereses de hasta 10% al año por una plata que, en muchos casos, todavía no se ha tocado.

EDUARDO QUISPE
Periodista

Rafael, ¿en cuánto tiempo esta obra estará terminada?

—Mira, francamente, debería estar terminada hace rato, pero falta gerencia, hermano.

Así respondió Rafael López Aliaga, el actual candidato a la alcaldía de Lima, ante la pregunta de un youtuber, a inicios de este mes, durante una transmisión en vivo.

El popular ‘Porky’ respondió mientras miraba una de las obras que impulsó desde que fue alcalde de la capital en enero de 2023.

Me refiero al proyecto Pista Nueva -Juan Pablo II. Que consiste en la construcción de tres bypass, que buscan aligerar el tránsito en estas avenidas que atraviesan San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo.

Es, sin duda, una obra necesaria. Por eso, ese día de la transmisión en vivo la gente reclamó porque, de los tres by-pass, uno ya estaba terminado, pero el día que ‘Porky’ lo visitó aún no se podía usar.

—¿Cuándo se abre? —le gritó a lo lejos un vecino.

—Por mí lo abro hoy día, hermano. Falta gerencia —dijo el candidato.

A ‘Porky’ no le falta razón. Porque dinero hay, y mucho. Mucho dinero.

LLUVIA DE BONOS

‘Porky’ tomó el mando de la Municipalidad en enero de 2023. En diciembre de ese año, la comuna empezó a endeudarse para financiar 58 proyectos de inversión pública, de los cuales, cerca de 50 eran obras de construcción. Cemento para la ciudad.

La deuda se adquirió a través de tres emisiones de bonos. Un bono es, en simple, un papel de deuda: es como un pagaré que dice: “Quien lo tenga me prestó tanto dinero y yo se lo devuelvo en tal fecha, pagándole intereses mientras tanto”.

Es una forma de conseguir un préstamo: en vez de ir a un solo banco a pedir un crédito, ofrece estos papeles a muchos inversionistas a la vez —fondos, bancos, aseguradoras— y cada uno que compra un bono le está prestando una parte del total.

Con las tres emisiones de bonos que realizó ‘Porky’ al mando de la Municipalidad, logró recaudar alrededor de S/4,000 millones. Con esa plata iba a financiar los 58 proyectos.

Cuando el dinero llegó a las manos de la Municipalidad, empezaron los problemas de gestión —como dice Aliaga— porque, a la fecha, de los 58 proyectos, 33 tienen 0% de ejecución física. En simple: están en nada.

LOS CONSEJOS DEL CONSEJO

Esta información proviene del Consejo Fiscal, cuyo trabajo es revisar si el gasto del Estado es sostenible.

No tiene poder para sancionar ni para frenar una decisión, lo que hace es publicar informes técnicos, con datos y análisis que sirven de alerta cuando algo no cuadra en las finanzas públicas.

Ellos han identificado cuáles son las obras financiadas con los bonos de la Municipalidad revisando los informes que la Contraloría emitió antes de cada emisión. Informes que, a su vez, se basan en lo que la propia Municipalidad reportó.

> *“Una calificación favorable no garantiza sostenibilidad fiscal cuando una proporción significativa de ingresos futuros ya está comprometida para el servicio de deuda”.*
> *Consejo Fiscal, Informe N.° 03-2026*

Para saber cuánto cuesta cada obra, cuánto se ha gastado y cuánto ha avanzado, usaron el Sistema de Seguimiento de Inversiones del Ministerio de Economía, una base de datos que registra el avance de cada obra pública del país.

Con esos dos pasos, el Consejo Fiscal publicó su informe el 23 de julio de este año y nos entregó el detalle completo, proyecto por proyecto, a pedido de este medio, actualizado al 13 de julio de 2026.

La información permite, por primera vez, tener un mapa más claro de las obras realizadas por ‘Porky’.

OBRAS SIN FLORO, POR FAVOR

Con la primera emisión de bonos, la Municipalidad recaudó S/1,205 millones. A sus prestamistas les pagaría un interés de 10.1% al año.

Con ese dinero querían realizar 42 obras y proyectos. El detalle es que, de esas 42, hasta el momento 5 se han concluido, 15 se están ejecutando y 22 tienen 0% de avance físico.

Esos 22 proyectos sin avance físico suman casi S/676 millones. Representan el 56% del monto total de la primera emisión de bonos. Es decir, más de la mitad del dinero recaudado no tiene ni un solo sol ejecutado en obra física.

El proyecto más caro de esta lista de 22 es el bypass Venezuela - Elmer Faucett, con un presupuesto de S/215 millones.

Consulté a la Municipalidad y precisaron que la obra no será un bypass; dijeron que sería un óvalo. De lo que no hay duda es que la obra aún no se ejecuta.

Lo confirmamos esta semana: cústeres piratas ocupando un carril a lo largo de varias cuadras, combis detenidas en el paradero todo el tiempo que les da la gana y cuando cruzas Faucett, con dirección al Centro de Lima, los dos carriles se convierten en uno mientras los carros luchan por entrar a los supermercados de la zona y condominios que albergan a cientos de

S/90.4
MILLONES
DE PRESUPUESTO Y 0% DE AVANCE FÍSICO

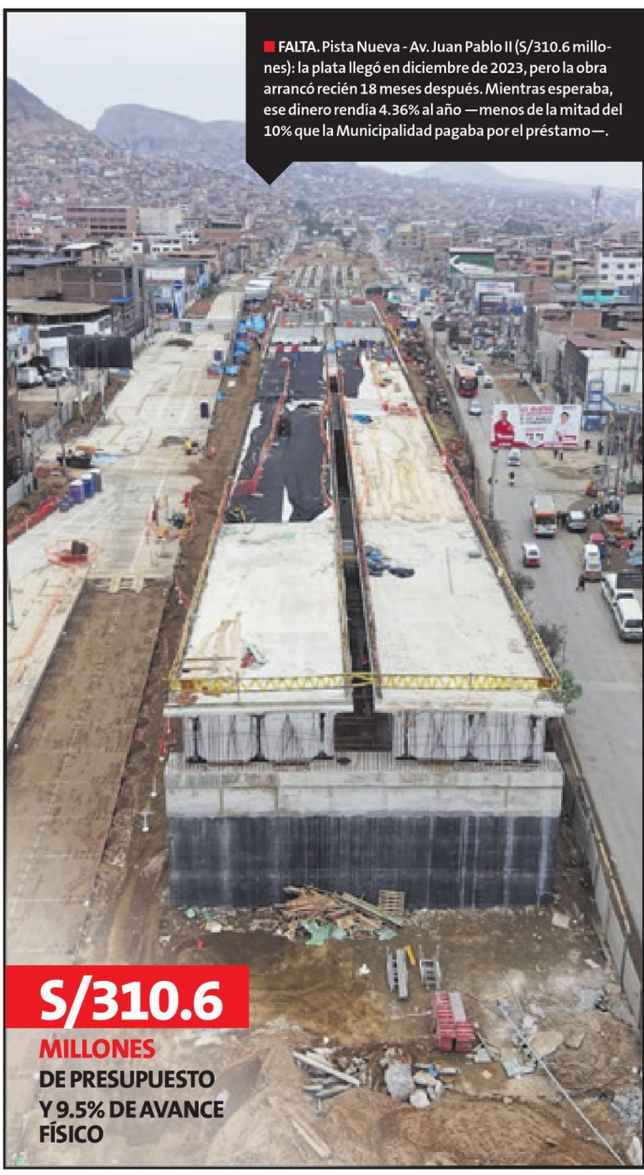

FALTA. Pista Nueva - Av. Juan Pablo II (S/310.6 millones): la plata llegó en diciembre de 2023, pero la obra arrancó recién 18 meses después. Mientras esperaba, ese dinero rendía 4.36% al año —menos de la mitad del 10% que la Municipalidad pagaba por el préstamo—.

S/310.6
MILLONES
DE PRESUPUESTO Y 9.5% DE AVANCE FÍSICO

> En 2025, la MML pagó S/276 millones por intereses de la deuda y recibió S/124 millones por intereses de depósitos de los desembolsos aún no ejecutados, por lo que el costo financiero neto ascendió a S/152 millones".
> **CONSEJO FISCAL.** *Informe N.° 03-2026-CF, p. 9.*

ESTANCADA. Bypass Bertolotto (S/90.4 millones): el dinero se desembolsó en diciembre de 2023. Al 13 de julio de 2026 —30 meses después— la obra seguía en 0% de avance físico, con apenas S/92,000 gastados (0.1% del presupuesto), según el Consejo Fiscal.

PELIGRO. Cerro Candela: cerca de 18,000 personas viven en esta ladera clasificada con alta probabilidad de deslizamiento. De los S/5 millones destinados a protegerla, la Municipalidad ya gastó S/233,000 en estudios, no en obra.

familias.

Fui un día de semana en la tarde, en la noche es peor. La Municipalidad me ha respondido diciendo que la obra empezará el 14 de septiembre.

Algo parecido ocurre con el bypass Bertolotto. Una obra que podría resolver el caos que generan los conciertos en la Costa Verde, a la altura de San Miguel.

La obra tiene un presupuesto de S/90 millones, pero el problema es que nada de ese dinero se ha invertido.

Ese estancamiento de la plata revela otra cuestión. Buena parte del capital que la Municipalidad recibió de los bonos está atorado porque la obra no se ejecuta y genera pérdidas millonarias.

BILLETERA CON HUECO

La primera emisión de bonos que realizó 'Porky' recaudó S/1,205 millones. Recibió el dinero en diciembre de 2023 a una tasa de interés del 10.1% al año, según confirmó la propia Municipalidad.

De ese dinero casi S/676 millones no tiene ni un solo sol ejecutado en obra física. Le pregunté a la Municipalidad dónde está ese dinero y si se genera algún tipo de interés.

Respondieron que los fondos no ejecutados de la primera y segunda emisión de bonos se mantienen depositados "en entidades de la banca privada y en fideicomisos", con un interés a favor de la Municipalidad que promedia 4.36% al año durante 2026.

Hagamos un ejemplo sencillo: imagina a un bodeguero de barrio que pide un préstamo de S/10,000 al banco para comprar mercadería —abarrotes, gaseosas, etcétera— y hacer crecer su tienda.

El banco le cobra un interés del 10% al año por ese préstamo. Pero el bodeguero, en vez de usar todo el dinero de inmediato, decide guardar la mitad —S/5,000— en otra cuenta, "por si acaso", mientras termina de decidir en qué invertirlo. Esa cuenta le paga un interés de apenas 4% al año.

El resultado es sencillo: por esos S/5,000 que no está usando, el bodeguero paga S/500 de interés al año por el préstamo, pero solo recibe S/200 de vuelta por tenerlos guardados. Es decir, pierde S/300 al año simplemente por haber pedido dinero prestado antes de necesitarlo y dejarlo sin invertir en su negocio.

Cuanto más tiempo pase esa plata sin convertirse en mercadería —o, en el caso de la Municipalidad, en obra pública construida—, más dinero se pierde solo por la diferencia entre lo que cuesta pedir prestado y lo que rinde guardar el dinero sin usar.

Bueno, eso está ocurriendo con 22 proyectos que debieron ejecutarse y construirse con la primera emisión de bonos. Lo preocupante es que nueve de estos proyectos deberían ayudar a la prevención de los daños que pueden ocasionar temblores y lluvias, justo cuando la tierra tiembla y El Niño se acerca.

PRIORIDADES OMITIDAS

El cerro Candela es un asentamiento humano ubicado en una ladera en San Martín de Porres. Hay miles de casas autoconstruidas, casi todas de ladrillos sin tarrajear, apilados uno sobre otro.

Ahí viven cerca de 18,000 personas. La zona está clasificada con alta probabilidad de deslizamiento en caso de sismos o lluvias intensas, según el Plan de Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de San Martín de Porres.

> *El servicio de la deuda (...) superaría los S/500 millones anuales, monto superior al gasto total promedio en inversión pública de la MML".*
> *Consejo Fiscal, Informe N.° 03-2026*

Tal vez por esa razón la Municipalidad de Lima destinó cerca de 5 millones de soles para la protección de taludes. La obra consiste en construir muros de contención, mallas, drenajes, terrazas escalonadas para sostenerla y evitar que la tierra se desprenda con la gente y las casas encima.

Esos S/5 millones salieron de la primera emisión de bonos, pero hasta el día de hoy no se ha realizado ninguna obra en el Cerro Candela.

El caso de San Martín de Porres no es el único. Hay otros 8 proyectos de protección de taludes, que tienen 0% de avance físico. Algunas de esas obras están ubicadas en Jicamarca, San Juan de Miraflores y La Victoria.

Volviendo al ejemplo del bodeguero del barrio, sería como que, además de guardar parte del préstamo sin usar, una porción de esa plata la pidió específicamente para reparar el techo de su tienda, que tiene una filtración y amenaza con colapsar en la próxima lluvia fuerte.

Si decide dejar esa plata guardada "por si acaso" en lugar de arreglar el techo de inmediato, no solo sigue pagando intereses por un dinero mal aprovechado: también deja crecer un riesgo que, en cualquier momento, puede convertirse en una tragedia.

HUAICO DE BONOS

La segunda emisión de bonos fue recibida por la Municipalidad en septiembre de 2024. Recaudaron S/1,250 millones y por esos préstamos la comuna paga un interés de 9.6% al año.

Ese dinero estaba destinado para la ejecución de 9 proyectos con un costo total de S/1,016 millones, pero ninguna de esas 9 obras ha llegado al 100% del avance físico y solo se ha ejecutado el 13.8% del presupuesto destinado para su construcción.

Obras como Vía Cieneguilla, en el distrito de Cieneguilla, y Separadora Industrial (en Villa El Salvador) tienen 0% de ejecución física.

Uno de los proyectos más caros de esta emisión es la Av. Prolongación Javier Prado. Tiene un presupuesto de S/345 millones y está en cero. Le pregunté a la Municipalidad por esta obra y dijeron que está "en reevaluación por un sinceramiento presupuestal".

A diferencia de la primera y la segunda emisión, la tercera emisión de bonos se colocó en dos tramos. Los desembolsos ocurrieron en junio y septiembre de 2025. El total recaudado fue de S/1,545 millones.

Con ese dinero se comprometió a ejecutar 7 proyectos. De esos 7, ninguno está concluido: solo 2 registran avance físico: Vía Rápida Próceres-Wiesse (4.2%) y Puente Arriola, el más avanzado con 73%.

Los otros 5, Vía Rápida Huaylas, Av. Las Torres, Bypass Javier Prado-El Golf, Viaducto Arriola-Javier Prado y Parque Neptuno, no registran ningún avance físico.

La más cara de las 7 es Vía Rápida Huaylas, en Chorrillos, con un presupuesto de S/779 millones. Aunque no tiene obra física visible, la Municipalidad ya desembolsó S/66.9 millones en ese proyecto.

Sobre esta obra la Municipalidad me respondió y atribuyó su retraso a "interferencias con Sedapal" y a "componentes de la evaluación del instrumento de gestión ambiental".

"FALTA GERENCIA, HERMANO"

La Municipalidad nos respondió diciendo que el plan de bonos financia 90 proyectos, no 58. De los cuales 31 corresponderían solo a expedientes técnicos. La resta calza casi exactamente con las 58 obras que menciona el Consejo Fiscal en su informe.

Le pedía a la Municipalidad la lista de esos 90 proyectos para confirmar los datos, sin embargo, no la entregaron.

Otra cifra por aclarar es la del dinero usado para las obras o avance financiero. Según el Consejo Fiscal, a julio de 2026 el programa de bonos tenía un avance financiero acumulado de 24.6%.

La Municipalidad, en cambio, reporta un avance financiero de aproximadamente 55%, más del doble. Consultada sobre esa diferencia, la Municipalidad explicó que su cifra sale de un sistema distinto (la Consulta Amigable del MEF, revisada por ellos al 24 de agosto de 2026), mientras que el Consejo Fiscal usa el Sistema de Seguimiento de Inversiones del MEF, revisado al 13 de julio.

La Municipalidad no precisó si su cálculo se hace sobre los mismos 58 proyectos que identificó el Consejo Fiscal o sobre los 90 que ella misma dice financiar.

Por su parte, 'Porky' ha dicho ayer en una entrevista en una radio que él calcula que ha ejecutado un 70% del dinero de los bonos. No presentó un detalle del supuesto gasto y no le repreguntaron sobre las obras.

Más allá de los porcentajes y diferentes versiones, la realidad está en las calles. Ahí donde el mismo 'Porky' asegura que "falta gerencia". Y, aunque parezca raro, esta vez no miente.

ECONOMÍA

OPINA.21

MacKenzie Scott: la paradoja de donar US$26,000 millones

CÉSAR BURGA RIVERA
Economista

IDEOGRAN / PERÚ21

En mi artículo anterior escribí sobre el extraordinario caso de éxito que representa Amazon y cómo llegó a superar los US$3 trillones de valor de mercado. También comenté que cuando Jeff Bezos y MacKenzie Scott se divorciaron, en 2019, ella recibió acciones de Amazon valorizadas entonces en alrededor de US$36,000 millones.

Durante los días siguientes a la publicación, varias personas me hicieron casi las mismas preguntas: ¿y qué fue de la vida de MacKenzie? ¿Qué hizo con su dinero? ¿A qué se dedica?

Comienzo satisfaciendo la curiosidad de mis amables lectores. MacKenzie volvió a casarse en 2021. Y lo hizo con alguien que parecía la antítesis de Bezos: Dan Jewett, un profesor de Ciencias del colegio donde estudiaban sus hijos. Pero el matrimonio duró poco: se divorciaron en 2023.

Pero esa es apenas una nota al pie de página. Lo verdaderamente interesante de la vida de MacKenzie Scott después de Amazon es lo que decidió hacer con su fortuna.

Creó Yield Giving, una organización dedicada a identificar y financiar instituciones que trabajan en causas muy diversas: comunidades afroamericanas, niños y niñas de hogares pobres, mujeres, especialmente aquellas víctimas de la violencia de género, comunidad LGBTQ+, educación, vivienda, Boy Scouts y Girl Scouts, poblaciones vulnerables de África, medioambiente y muchas otras.

Su manera de donar es particularmente interesante.

> *"Un mercado bursátil al alza y la extraordinaria creación de valor de Amazon le permitieron entregar decenas de miles de millones de dólares sin que su patrimonio disminuyera en una proporción semejante".*

Scott parte de una premisa poco habitual entre los grandes filántropos: confía en quienes están más cerca del problema. Su equipo identifica y analiza silenciosa y rigurosamente organizaciones que considera sobresalientes. Una vez seleccionadas, generalmente les entrega el dinero sin imponerles restricciones detalladas sobre cómo utilizarlo.

No pretende administrar las instituciones desde afuera. Tampoco las somete a una interminable burocracia para justificar cada dólar donado. Si confía en ellas, les da la capacidad de decidir.

Durante buena parte de su trayectoria, Yield Giving ha trabajado bajo el radar, buscando directamente a sus beneficiarios. Más recientemente también ha realizado convocatorias abiertas. Pero la filosofía permanece: investigar, seleccionar y confiar.

Los resultados son impresionantes. A la fecha, MacKenzie Scott ha entregado más de US$26,000 millones a miles de organizaciones.

La lista adjunta incluye los mayores beneficiarios públicamente identificables.

ORGANIZACIÓN	DONACIONES APROX.	QUÉ HACE
Habitat for Humanity + 84 afiliadas	**US$436 millones**	Vivienda digna y asequible para familias de menores ingresos
Boys & Girls Clubs of America + 62 clubes	**US$281 millones**	Educación, desarrollo y mentoría de niños y adolescentes
Planned Parenthood + 21 afiliadas	**US$275 millones**	Salud sexual y reproductiva
Communities In Schools + afiliadas	**US$133 millones**	Apoyo a estudiantes vulnerables y prevención de la deserción escolar
ClimateWorks Foundation	**US$130 millones**	Cambio climático, transporte limpio y eficiencia energética
Big Brothers Big Sisters + 38 agencias	**US$123 millones**	Mentoría para niños y jóvenes
Thurgood Marshall College Fund	**US$120 millones**	Educación universitaria y apoyo a instituciones afroamericanas
CAMFED International	**US$106 millones**	Educación de niñas y jóvenes en comunidades pobres de África
California State University, Northridge	**US$103 millones**	Educación superior y movilidad social
National Urban League + afiliadas	**Más de US$100 millones**	Desarrollo económico, derechos civiles y oportunidades para comunidades afroamericanas

Y aquí aparece inevitablemente la pregunta de rigor.

Si MacKenzie recibió unos US$36,000 millones en acciones y ya ha regalado más de US$26,000 millones, cualquiera podría concluir que su fortuna se ha reducido drásticamente.

La respuesta, a la peruana, es: "¡Manan!".

MacKenzie no salió a vender todas sus acciones de Amazon para comenzar a repartir el dinero. Fue donando gradualmente, mientras las acciones de Amazon que conservaba continuaban valorizándose.

El resultado ha sido extraordinario, pues después de regalar más de US$26,000 millones, su fortuna continúa rondando los US$33,000 millones.

El fenómeno ha recibido incluso un nombre: la paradoja MacKenzie Scott. Un mercado bursátil al alza y la extraordinaria creación de valor de Amazon le permitieron entregar decenas de miles de millones de dólares sin que su patrimonio disminuyera en una proporción semejante.

La empresa que Bezos y Scott comenzaron a construir hace más de treinta años sigue generando la riqueza que hoy permite financiar una de las mayores experiencias de filantropía privada en el mundo.

Pienso que MacKenzie se llevó de Amazon algo más valioso que sus acciones: una manera de pensar. Experimentar, descentralizar las decisiones y confiar en quienes están más cerca del cliente. Solo que ahora el 'cliente' es una comunidad que necesita vivienda, un joven que necesita un mentor o una niña africana que quiere seguir estudiando.

MacKenzie Scott se ha convertido en una referente por mérito propio, a nivel global.

Y habrá que seguirla observando. ¿Cuáles serán sus próximos pasos? Por lo pronto, ha regresado a una antigua vocación: escribir. Está publicando, por entregas, una nueva novela en Substack.

Mantengamos la sintonía.

& ECONOMÍA EMPRESAS

9.4% creció el crédito al sector privado en julio si se compara con el mismo mes del año pasado y sumó S/461,432 millones, informó el Banco Central de Reserva. Los préstamos a personas se elevaron en 9.3%.

Solo 3% de viviendas están cubiertas contra terremotos

Demanda de estos seguros proviene sobre todo de créditos hipotecarios. El resto lo ve como un riesgo lejano y no como una prevención.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
NICOLÁS CASTILLO ARÉVALO

El pasado 18 de julio, un fuerte sismo de magnitud 5.5 golpeó Chupaca (Junín) y tuvo una profundidad superficial de aproximadamente 9.5 kilómetros. Este movimiento, y sus réplicas, generaron más de 2,500 viviendas destruidas o inhabilitadas, según cifras del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). Este lamentable hecho sumado a otros terremotos como el de Filipinas (7.8), Indonesia (7.7), Venezuela (7.5 y 7.2) y Colombia (7.4), que significaron la pérdida de miles de vidas, pero también de infraestructura, nos muestra lo vulnerables que estamos ante los desastres naturales.

Si bien es imposible saber si ocurrirá un movimiento sísmico de esas magnitudes o cuándo pasará, lo cierto es que sí podemos prevenir algunos daños. En ese sentido, el mercado ofrece una gama de alternativas de pólizas domiciliarias para asegurar la vivienda en caso de desastres naturales o de algunos otros incidentes.

Desde algunos planes básicos que cubren pérdidas materiales hasta aquellos que brindan la cobertura de los bienes contenidos en la vivienda, instalaciones, daños internos de equipos electrónicos, entre otros, son propuestas que hoy nos traen las aseguradoras y que se ajustan a la realidad de cada interesado.

Pese a estas opciones, el presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (Apeseg), Eduardo Morón, explicó que solo un 3% de viviendas están aseguradas y esto se debe principalmente a que están bajo los parámetros de un crédito hipotecario en el cual la institución financiera brinda el préstamo, pero establece la protección del bien "porque es de ellos hasta que termines de pagar el préstamo".

"Son muy pocas las personas que fuera del universo del crédito hipotecario mantienen un seguro de hogar que les permite proteger tanto la estructura como el contenido que hay dentro del inmueble. Esa es una preocupación muy grande porque no hablamos de eventos pequeños, sino de catástrofes", resaltó.

En ese sentido, Morón recordó que, en una emergencia, el Estado pone prioridad en lo que es infraestructura pública como puentes, carreteras, hospitales y colegios afectados, mientras que las viviendas podrían quedar rezagadas.

"En el seguro de hogar hay un tema más complejo que en el de salud o vehicular. Probablemente, la frecuencia de uso pueda ser más lejana, lo que da la sensación a algunos de que no necesitan esa protección. El tema es que el costo de un siniestro en la vivienda es mayor para la reposición. Al final, el mercado tiene una serie de opciones y para todos los bolsillos", detalló.

¿QUÉ OFRECE EL MERCADO DE SEGUROS DOMICILIARIOS?*

Empresa	Nombre	¿Qué ofrece?	Costo mensual
Pacífico Seguros	Seguro de Hogar Full	Protección del inmueble ante riesgos de la naturales.	Desde S/44.90
Rímac Seguros	Seguro Domiciliario	Cobertura ante desastres naturales.	Desde US$10.15
Mapfre	Seguro Hogar	Protección completa para su vivienda.	Desde S/45
La Positiva	Seguro Casa Plus	Cobertura por daños producidor por terremotos.	No menciona

*Cifras que ofrecen en sus páginas web

ALGUNAS CIFRAS DE SEGUROS

Centros educativos
187 colegios asegurados
49,719 colegios existentes
0.4% asegurados

Establecimientos de salud
490 establecimientos asegurados
9,285 establecimientos en total
5.3% asegurados

Carreteras nacionales
6,693 kilómetros asegurados
27,525 kilómetros en total
24.3% asegurados

FUENTE: Apeseg, Reporte Asegurador 2025 (SBS, Anexos Resolución SBS N.º 03661-2021; Escale; SIS; MTC)

El costo del aseguramiento depende mucho de la apreciación de cada compañía de seguros; cada cual tiene sus políticas de suscripción".

FRANCISCO RODRÍGUEZ LARRAÍN
Presidente de Apecose

DEPENDE DEL INMUEBLE

Líneas arriba se ha mencionado que el costo del seguro va a depender del tamaño del inmueble, su ubicación y otros factores, pero también hay una diferencia entre asegurar un departamento y una casa.

El presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Corredores de Seguros (Apecose), Francisco Rodríguez Larraín, explicó que cuando una persona tiene una casa, lo normal es que también sea dueña del terreno sobre el que está construida, por lo tanto, solo asegura el inmueble y no el espacio. "Tú te aseguras el valor de poder reconstruir tu vivienda en caso de un siniestro", añadió.

No obstante, cuando se trata de un departamento, el propietario es dueño de una alícuota del terreno, de ahí que, de ocurrir un siniestro, puede suceder que los vecinos no estén asegurados y lleve mucho tiempo en construir el edificio. Para evitar ese problema, se debe asegurar a valor comercial para que con la indemnización se pueda comprar un inmueble nuevo.

"Una casa la puedes asegurar por US$100,000 porque el terreno sigue siendo tuyo y ese es el costo de reconstruir en ese espacio. En el caso de un departamento cuyo valor comercial es de US$300,000, pero su reconstrucción es US$100,000, tienes que asegurarla por esos US$300,000 porque no sabes, si cuando pase el siniestro, se volverá a construir ahí", detalló.

Aunque indicó que cada aseguradora tiene sus propias propuestas, precisó que normalmente la cobertura principal de seguros domiciliarios es contra incendios, terremotos, vandalismo y terrorismo.

"Además, puedes asegurar el contenido que está dentro de tu casa o departamento por los mismos riesgos (en el párrafo anterior señalado), pero también por robo. Fuera de eso, los seguros tienen otras coberturas, como responsabilidad civil frente a terceros, asistencias, entre otros", manifestó.

Del mismo modo, señaló que una de las cosas que se toman en cuenta es el material de construcción; esto es, si es de material noble, adobe, quincha, etcétera. "No todas las viviendas son asegurables por el material de construcción, ubicación, u otros factores", agregó.

LA DEMANDA

Por su parte, el gerente de Seguros Generales de La Positiva Seguros, Miguel Ángel Ramírez, manifestó que la demanda de las pólizas muestra una mayor sensibilidad cuando ocurren eventos sísmicos relevantes en el país o la región, o cuando existe una percepción más alta de exposición frente a fenómenos naturales.

"Todavía existe una brecha importante de aseguramiento, especialmente en viviendas, pequeños negocios y activos que no están vinculados a financiamiento bancario. Por ello, es clave reforzar la educación financiera y la cultura de prevención: el seguro no solo protege el patrimonio, sino que permite una recuperación más rápida después de un evento catastrófico", comentó.

En el caso de lo que ofrece La Positiva Seguros para el mercado, indicó que la cobertura ampara de los daños físicos directos que sufran los bienes materia del seguro como consecuencia de terremoto, temblor, tsunami o maremoto, siempre que dichos riesgos hayan sido contratados expresamente y se encuentren dentro de los términos, condiciones, límites y deducibles establecidos en la póliza.

ECONOMÍA A LA VENA

La inteligencia artificial en las inversiones

MARIO GUERRERO
Gerente de Estrategia de Inversiones

El índice S&P 500 acumula un alza de 12% en lo que va del año, liderado por el sector energía (+34%) a raíz de la guerra entre EE.UU. e Irán, seguido del sector tecnológico (+25%), liderado por el desarrollo de la inteligencia artificial (IA).

La exposición de los inversionistas a la IA es mayor de lo que comúnmente se cree. En una primera etapa, la inversión estuvo asociada a los semiconductores. Sin embargo, la cadena de valor se ha ampliado considerablemente. Los grandes desarrolladores, llamados hyperscalers, como Microsoft, Amazon, Alphabet y Meta, están realizando masivas inversiones configurando un superciclo de IA, a pesar de cierto escepticismo del mercado.

El índice S&P 500 se ha convertido en una apuesta parcial para estar expuesto a la IA. Diversas fuentes del mercado estiman que esta exposición oscila entre el 40% y 50%. Si bien es difícil determinar el nivel de exposición exacto de un portafolio a la IA, lo más relevante será cuantificar una especie de "Beta IA" o sensibilidad al ciclo de inversión en IA. Así, por ejemplo, dos portafolios pueden tener el mismo peso en tecnología, pero una exposición económica muy distinta a la IA. Una parte importante del aumento del índice S&P 500 está concentrada en grandes tecnológicas e infraestructura vinculada a IA. Ante ello, la mejor manera de reducir el riesgo de concentración es diversificar, por ejemplo, invirtiendo no solo en semiconductores, sino a través de toda la cadena de valor: capacidad de cómputo, infraestructura digital, conectividad, energía para data centers, cobre (electrificación), infraestructura física, modernización de la productividad, protección del ecosistema IA, etcétera.

"La mejor manera de reducir el riesgo de concentración es diversificar, por ejemplo, invirtiendo no solo en semiconductores, sino a través de toda la cadena de valor".

Esta diversificación también podría ser geográfica. Si bien es en EE.UU. donde la IA está alcanzando un desarrollo notable, se complementa con algunos mercados emergentes como Taiwán (manufactura), Corea del Sur (memorias y componentes) e incluso Europa (equipamiento industrial) y Japón (automatización y robótica).

La inversión en IA no solo se circunscribe al mundo de la renta variable (acciones). Muchos de los participantes en la cadena de valor, como centros de datos, infraestructura energética, redes eléctricas y telecomunicaciones, emiten deuda corporativa. Esto permite tener una exposición indirecta, mediante crédito corporativo de alta calidad (bonos), con una volatilidad inferior a la renta variable.

De esta manera la IA se convierte en una tendencia estructural integrada dentro de un portafolio equilibrado. Recuerden siempre buscar una asesoría profesional para su toma de decisiones de inversiones.

MUNDO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, defendió la existencia de sondeos que mostrarían que es "seis veces más popular" que Abraham Lincoln, George Washington o cualquier otro presidente que haya gobernado su país.

El costo de una tragedia natural: las lecciones de Nepal

Hasta el último sábado se registraron 675 muertos y 2,418 personas desaparecidas tras la inundación. Es clave el monitoreo de los glaciares en el Perú ante riesgo de aluviones.

CARLOS HINOSTROZA SÁNCHEZ
Periodista

Tres días después de la destructiva riada —aumento repentino y violento del caudal de un río provocado por el colapso de una gran masa de hielo o glaciar— registrada en la cuenca del río Bhote Koshi, en Nepal, continúan las operaciones de búsqueda y rescate de personas en la zona de la tragedia; sin embargo, el acceso se ha dificultado por la presencia de lodo solidificado, sobre todo, en el paso fronterizo de Gyirong (suroeste de China). Las autoridades de Nepal elevaron a 675 la cifra de cuerpos recuperados, mientras que China reportó siete. En total, se contabilizaron, hasta el último sábado, 682 fallecidos entre Nepal y el Tíbet. En tanto, el último balance publicado por la Autoridad Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (NDRRMA) elevó a 2,418 la cifra de personas que continúan registradas como incomunicadas o desaparecidas, entre ellas 589 extranjeros y 933 trabajadores de proyectos hidroeléctricos de la zona. En lo que respecta a la región de China devastada por el aluvión, 554 personas figuran como desaparecidas. La Junta de Turismo de Nepal (NTB) informó que un total de 184 turistas han sido rescatados con vida y 420 continúan desaparecidos. Cabe precisar que los trabajos de rescate son una carrera contrarreloj debido a varios factores, como la saturación de las morgues y el rápido deterioro de los cadáveres recuperados en los ríos. A esto hay que añadir el mal tiempo en la zona. Precisamente, en la víspera se suspendieron temporalmente los operativos de búsqueda y rescate a raíz del desborde de un lago glaciar, formado tras la riada y las pésimas condiciones climatológicas. Todos estos inconvenientes finalmente fueron superados.

AFP

CIFRAS. Equipos en Nepal ya han rescatado a más de 7,500 personas tras el aluvión.

> *"Nosotros desarrollamos los mapas de peligro y recomendaciones para la reducción y mitigación de riesgo que deben implementar los gobiernos locales".*
>
> **PAOLA MOSCHELLA**
> *Directora de Investigación en Glaciares del Inaigem*

EL CASO PERUANO

Esta tragedia natural nos hizo recordar el aluvión que sepultó por completo el pueblo de Yungay (Áncash) en 1970 tras un terremoto de 7.9 grados. El movimiento telúrico rompió una cornisa de hielo y roca del pico norte del nevado Huascarán, lo que provocó que se formara una avalancha de lodo, hielo y piedras que tuvo una velocidad de hasta 400 kilómetros por hora. Se calcula que más de 20,000 peruanos perdieron la vida. Frente a esta situación es clave el monitoreo de los glaciares en el Perú ante el riesgo de aluviones como el que ocurrió en Nepal. De hecho, el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem) advirtió que nuestro país presenta condiciones que incrementan este tipo de escenarios debido al cambio climático y el fenómeno de El Niño. Además, se identificaron 528 lagunas glaciares con riesgo de desborde, de las cuales 58 fueron clasificadas con un nivel de riesgo "muy alto". Lo sucedido en Nepal nos debe dejar lecciones importantes. Si bien los científicos no pueden determinar con precisión cuándo ocurrirán eventos de este tipo, es importante continuar con el monitoreo de los glaciares y realizar simulacros de evacuación en las zonas con mayor susceptibilidad, sobre todo, en Junín y Áncash.

OPINA21

2026: un odiseo en este espacio (I)

ARIEL SEGAL
Analista

Mientras Ulises vuelve a navegar por las pantallas de cine, crece el debate sobre la versión de *La Odisea* de Christopher Nolan, propio de esta era de redes sociales y egos, en la que miles de personas se han convertido, de repente, no solo en expertos en cine, sino también en literatura clásica.

La arqueología y textos del antiguo Imperio hitita indican que Troya existió y estuvo ubicada en la colina de Hisarlik, en la actual Turquía. Historiadores de las ciudades estado griegas sostienen, además, que allí se libró una guerra aproximadamente entre los siglos XIII y XII a. e. c. Un ejército de aqueos —pueblos diversos de la antigua Grecia— se unió para rescatar a Helena, esposa del rey de Esparta, Menelao, raptada por Paris, hijo del rey Príamo. Así comenzó una larga guerra protagonizada por Agamenón, Aquiles, Áyax, Patroclo y otros guerreros, entre ellos Odiseo, cuyo nombre latino es Ulises.

"Quizá, después de todo, los compositores de la obra estaban bajo la influencia de Baco, dios de los banquetes y del vino, cuando escribieron el texto".

Según la mitología de la *Ilíada* —'Ilios' en griego, 'Troya' en latín— y la *Odisea*, fue gracias a la astucia de Odiseo que se construyó un gigantesco caballo de madera para introducir soldados en Troya y derrotarla tras un largo conflicto. Todos esos personajes e historias pudieron ser fruto de la imaginación del poeta —o los poetas— conocidos como 'Homero', cuya autoría continúa alimentando intensos debates académicos.

¿Es la película de Nolan una versión woke —en el sentido de la actual cultura tribalista y políticamente correcta— que distorsiona un gran poema? Nolan ha tomado licencias artísticas que probablemente buscan satisfacer a quienes promueven el multiculturalismo, aunque contradigan el contexto histórico. Pero conviene recordar que la *Odisea* ya contenía elementos muy 'woke' para su tiempo: ningún contemporáneo de 'Homero' había visto un cíclope, sirenas o monstruos de seis cabezas. Quizá, después de todo, los compositores de la obra estaban bajo la influencia de Baco, dios de los banquetes y del vino, cuando escribieron el texto.

APJ ASOCIACIÓN PERUANO JAPONESA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
(MODALIDAD HÍBRIDA: PRESENCIAL Y VIRTUAL)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del Estatuto de la Asociación, se convoca a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** en la modalidad **HÍBRIDA (PRESENCIAL Y VIRTUAL)**, que se realizará el **jueves 10 de setiembre de 2026.**

Hora: Primera citación: 19:00 horas
Segunda citación: 19:30 horas

Lugar: **Auditorio Dai Hall del Centro Cultural Peruano Japonés**
Av. Gregorio Escobedo 803, Jesús María, Lima.

Plataforma: Plataforma virtual ZOOM.
Link de acceso: **https://cutt.ly/AsambleaExtraordinariaAsociadosAPJ-Set2026**

Agenda:
1). **Compra del lote en propiedad de la EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.**
2). **Autorización al Presidente y Tesorero del Consejo Directivo para que puedan representar a la Asociación en todos los actos necesarios para la formalización de la compra - venta.**
3). **Modificación parcial del estatuto:**
- Modificatoria del Art 13 e incorporación de disposición transitoria: cambio en la fecha de elecciones.
- Modificatoria del Art 54 e incorporación de la disposición transitoria: cambio en el inicio de funciones de órganos de la Asociación.
- Modificatoria de los Arts 22, 17, 20, 21, 25, 34, 38, 46, e incorporación de disposiciones transitorias: Cambio de denominación de cargo: Gerente Administrativo por Gerente General como máxima autoridad.

Jesús María, 29 de agosto de 2026

Luis Arturo Yara Chinen
Secretario General

Rosa Arashiro de Nakamatsu
Presidenta

Nota: La Asamblea se llevará a cabo de manera presencial y virtual, simultáneamente. Solo puede participar el Asociado Titular Hábil. Para el Asociado que requiera conectarse en la plataforma virtual Zoom, se requiere registro previo, confirmación de asistencia y autorización de ingreso. Asimismo, deberá contar con las facilidades técnicas y acceso a internet. Al efecto, deberá enviar un correo electrónico a presiden@apj.org.pe indicando nombre completo, número de asociado y/o de DNI y número de celular. Podrá registrarse manifestando su deseo de participar en la Asamblea Extraordinaria. Verificada su condición de habilidad, recibirá antes de la Asamblea la invitación al correo electrónico registrado, con ID de reunión y código de acceso. Los correos electrónicos para registrar su participación en la Asamblea de manera virtual podrán enviarse desde el **30 de agosto** hasta las 18:00 horas del 7 de setiembre. En caso contrario, no podrá participar en la Asamblea. **Para ejercer su derecho de voto deberá estar al día en sus aportaciones hasta el año 2025, y podrá acreditar su habilidad hasta el 7 de setiembre del 2026. De acuerdo con el artículo 58 del Estatuto se debe garantizar la autenticidad de los votos y se deje constancia del medio tecnológico empleado. Los asociados que participen virtualmente serán considerados presentes para efectos de la determinación del quorum y de las mayorías requeridas para la adopción de los acuerdos, conjuntamente con los asociados que concurran presencialmente.**
Los que deseen participar de la Asamblea general de manera presencial deberán portar su DNI y acercarse al auditorio Dai Hall en la fecha y hora indicada en el aviso.
En caso desee ejercer su voto mediante apoderado, la representación deberá recaer en un Asociado Titular Hábil. Los poderes se podrán registrar hasta el 7 de setiembre, solicitando el modelo de carta poder al correo antes indicado (enviar DNI adjunto). En caso de dejar las cartas poder en físico, deberán entregarse en la oficina de Asociados, primer piso del Centro Cultural Peruano Japonés.

NACIONAL

22 barreras dinámicas en nueve quebradas de Lurigancho-Chosica instaló la Autoridad Nacional del Agua, con una inversión de S/21.5 millones, para beneficiar a 1,100 familias.

Las quebradas que ponen en riesgo Chaclacayo y Chosica

El mapa de Ingemmet muestra que poblaciones de Lima Este continúan asentadas sobre antiguos depósitos de huaicos, que el inminente fenómeno de El Niño puede activar.

PIERRE JEANNEAU
Periodista

Las quebradas de Chosica y Chaclacayo pueden parecer cauces secos durante gran parte del año, pero el terreno guarda las huellas de los huaicos que ya descendieron por ellas, como en 2012, 2017 y 2023, por mencionar solo algunos.

El mapa de peligros geológicos de Ingemmet permite identificar esos antiguos recorridos y advertir qué zonas urbanas se encuentran expuestas ante lluvias intensas.

Magdie Ochoa Zubiate, ingeniera especialista en peligros geológicos de Ingemmet, explica que la institución cuenta con un inventario de más de 36,000 puntos de peligros geológicos en el país. De ese universo se han identificado alrededor de 2,186 zonas críticas, espacios donde confluyen peligros geológicos y elementos expuestos como viviendas, población y medios de vida.

En el caso de Lima Este, la especialista mostró a **Perú21** cómo las quebradas y los depósitos antiguos de huaicos se superponen con zonas actualmente urbanizadas. En Chaclacayo, entre las quebradas identificadas se encuentran Panorama, ubicada en las inmediaciones de la urbanización El Cuadro, y Cusipata. En Chosica aparecen, entre otras, Chacrasana, La Libertad, La Ronda, Quirio y Yanacoto.

"Es muy importante observar esta cartografía porque nos presenta sobre qué terreno se han asentado estas poblaciones. Observar este cauce y abanico de una quebrada va a evidenciar la recurrencia de los torrentes hídricos que se van generando", añade Ochoa. Se trata, en varios sectores, de depósitos inconsolidados producto de antiguos flujos, que pueden volver a movilizarse cuando se presentan las condiciones necesarias.

LAS QUEBRADAS

El problema no se limita al cauce de las quebradas. En ambas márgenes del río Rímac también existen zonas pobladas expuestas a la dinámica fluvial. Cuando las precipitaciones incrementan el caudal, el río puede provocar erosión y socavación lateral de las terrazas, además de inundaciones en las superficies más bajas.

La especialista señala que estos sectores están conformados en algunos casos por depósitos fluviales de gravas, arenas y limos, materiales que pueden ser removidos por la fuerza de la corriente.

En las partes altas de las quebradas, además, las caídas de rocas y los derrumbes pueden aportar material al cauce. Cuando ocurren lluvias intensas, ese material puede ser arrastrado junto con agua y suelo, y formar torrentes de huaico que descienden hacia las zonas urbanas.

La magnitud del problema también puede dimensionarse con el crecimiento de la población. Según el Censo 2025, Chaclacayo tiene 44,216 habitantes, mientras que el distrito de Lurigancho, donde se encuentra Chosica, registra 290,521 habitantes. En conjunto, ambos distritos concentran 334,737 personas, aunque esta cifra corresponde a la población total y no significa que todas se encuentren expuestas directamente a los huaicos.

Los estudios específicos de algunas quebradas muestran una exposición considerable. En Quirio (Chosica), donde se encuentra el centro poblado Nicolás de Piérola, un estudio de 2016 estimó 1,200 viviendas en riesgo y 13,980 habitantes potencialmente afectados, entre 6,000 directamente y 7,980 indirectamente.

Para la quebrada Panorama (Chaclacayo), el mismo estudio calculó 500 viviendas y 5,825 habitantes potencialmente afectados. En San Antonio de Pedregal (Chosica) estimó 600 viviendas y 6,990 habitantes potencialmente afectados.

Aunque estas cifras corresponden a evaluaciones de 2016 y no deben confundirse con una medición actual, evidencian que la ocupación de las zonas de influencia de las quebradas ya representaba un problema hace casi una década. Una evaluación posterior de Cenepred para Cusipata (Chaclacayo), realizada en 2023, identificó 314 viviendas y 1,193 personas expuestas; de ellas, 48 viviendas y 164 personas se encontraban en niveles de riesgo alto o muy alto.

MITIGAR EL IMPACTO

Frente a esta situación, la especialista detalla que la reubicación de poblaciones es una de las recomendaciones técnicas posibles cuando las viviendas se encuentran en zonas de peligro. Sin embargo, este proceso no corresponde ejecutarlo a Ingemmet, sino a las autoridades competentes.

"Si bien es cierto que estas quebradas ya son reconocidas como zonas críticas, con peligro latente de que pueden activarse y volver a generar huaicos, se han desarrollado medidas de mitigación en las partes altas, colocando mallas flexibles, muros disipadores de energía para poder evitar o reducir la velocidad del arrastre del material de agua, roca y suelo que viene desde las partes altas y minimizar el impacto en las poblaciones asentadas en la parte baja", explicó Ochoa.

Sin embargo, estas estructuras requieren vigilancia permanente. La especialista precisa que las autoridades locales, gobiernos regionales y organismos vinculados a la gestión del riesgo deben supervisarlas y darles mantenimiento para garantizar que cumplan su función cuando sean necesarias.

Los vecinos de las zonas expuestas ya conocen la amenaza y se preparan con sacos terreros y levantando muros en sus casas, entre otras medidas preventivas. El recuerdo de los huaicos asociados al fuerte episodio de El Niño de 1997-1998 permanece en el valle del Rímac. Si el peligro no puede eliminarse, queda aprender a convivir con él y reducir sus efectos.

INGEMMET

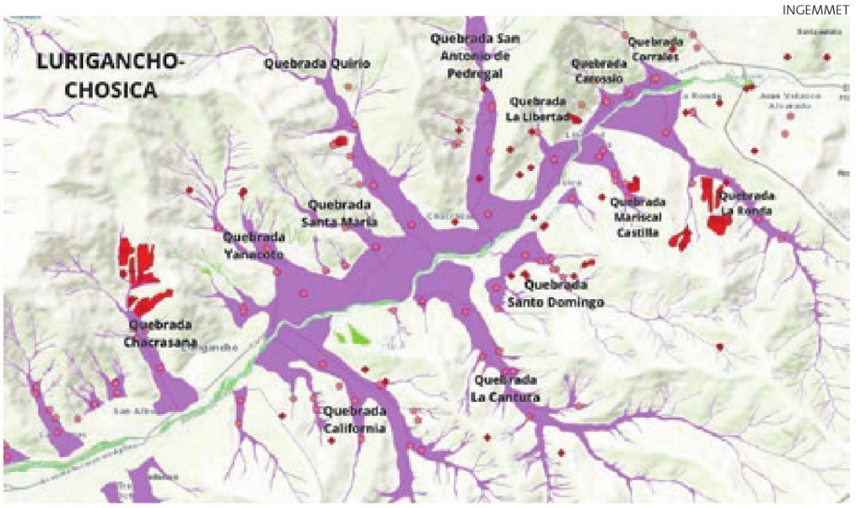

PREOCUPACIÓN. La cartografía de Ingemmet muestra las quebradas y antiguos depósitos de huaicos sobre los que se han asentado sectores de Chosica y Chaclacayo.

Vecinos han sufrido los estragos de los huaicos por años.

> *"Observar este cauce y abanico de una quebrada va a evidenciar la recurrencia de los torrentes hídricos que se van generando".*

CIUDAD DE M.

¿La avenida Arequipa se transforma?

MARIANA ALEGRE
Urbanista

Para mejorar el transporte en Lima no siempre necesitamos construir más pistas; muchas veces basta con utilizar mejor las que tenemos. Eso intenta la ATU en la avenida Arequipa: en 1.5 kilómetros ha redistribuido el espacio vial para dar prioridad al Corredor Azul, sin ampliar la vía, eliminar la ciclovía ni afectar árboles. Los primeros resultados son prometedores. Según la ATU, un recorrido que tomaba 10 minutos está tomando entre 3 y 5, y la velocidad comercial pasó de 9 a 16 km/h. Aún es un piloto, pero son minutos recuperados para un corredor que mueve a más de 70,000 personas diariamente. Priorizar el transporte público no es una extravagancia.

Muchas ciudades utilizan carriles exclusivos, prioridad semafórica y otras medidas para evitar que los buses queden atrapados en el tráfico. La lógica es sencilla: el espacio vial es limitado y un bus mueve muchas más personas que un automóvil. Por supuesto, quitar espacio al tránsito mixto genera resistencia. Después de décadas de priorizar el auto, cualquier redistribución incomoda. Una preocupación razonable es qué pasará con los vehículos que antes ocupaban esos carriles. Para responderla, recordemos que la avenida Arequipa no solo está llena de autos y taxis, sino también de colectivos informales: esos que vemos escapando de los fiscalizadores, tocando el claxon para captar pasajeros y, por supuesto, ocupando espacio vial. ¿Por qué existen? Porque ofrecen algo que muchos usuarios buscan: llegar más rápido, incluso pagando más.

> *"Para mejorar el transporte en Lima no siempre necesitamos construir más pistas, muchas veces basta con utilizar mejor las que tenemos".*

Cuando el transporte formal es lento e impredecible, el colectivo encuentra una demanda. Pero si el Corredor Azul ofrece viajes rápidos, regulares, confiables y se aumenta la flota de buses, esa ventaja disminuye. Menos demanda por colectivos debería significar también menos vehículos disputando el escaso espacio vial. Así, mejorar el corredor podría beneficiar no solo a sus pasajeros, sino también a quienes se movilizan en auto o taxi. ¿Se trasladará parte del tráfico a otras calles? Probablemente, y eso habrá que medirlo y mitigarlo. Pero también habrá que conocer cuántos de estos colectivos dejan de ser necesarios y, por lo tanto, el impacto de la redistribución no se sentirá tanto.

El piloto recién comienza y deberá ajustar semáforos, señalización, paraderos y vías alternativas. Para eso sirven los pilotos: probar, medir y corregir. Hoy abarca 1.5 kilómetros, pero el eje estudiado comprende 6.7 kilómetros y 52 cuadras. Si los resultados se mantienen y los impactos son manejables, ojalá la experiencia se extienda a toda la avenida y luego a otros ejes viales. Tengamos paciencia con los cambios. Una ciudad que quiere moverse mejor a sus habitantes tendrá, inevitablemente, que redistribuir su espacio.

CULTURA

HOY NO TE PIERDAS

EL LUGAR DE LA MEMORIA está ubicado en Bajada San Martín 151, Miraflores, justo al borde de los acantilados con vista a la Costa Verde, a la altura de la cuadra trece de la avenida del Ejército. Se puede visitar de martes a domingo, de 10 a.m. a 6 p.m. El ingreso es libre con DNI.

PEDRO PABLO ALAYZA
DIRECTOR DEL MAC LIMA

El LUM es el proyecto cultural más importante que tiene el país. Es un cuestionamiento muy profundo de qué es lo que ha pasado y qué es lo que podemos corregir".

NATALIA SOBREVILLA
HISTORIADORA

El Ejército y las fuerzas policiales estuvieron en los debates de la creación del LUM y la muestra fue consensuada con esas fuerzas. Por supuesto, podría haber otras maneras de presentar las cosas".

JORGE VILLACORTA
CURADOR Y CRÍTICO DE ARTE

Al LUM debemos fortalecerlo y dotarlo de una estructura y un presupuesto significativo. Y se debe nombrar a un historiador o historiadora de trayectoria como director o directora".

CHARLES WALKER
HISTORIADOR Y PROFESOR

Cada vez que voy al LUM veo jóvenes 'shockeados' con lo que era un coche bomba; con Tarata, uno de los momentos más terribles; el terrorismo en Huamanga".

GONZALO GARCÍA CALLEGARI
ARTISTA VISUAL

En vez de pensar en solo una institución como responsable del LUM, pensaría en varias; una especie de consejo autónomo conformado por miembros de reconocido prestigio y alejados de la arena política".

LUM

INSTALACIONES DEL LUGAR DE LA MEMORIA. Este espacio es visitado frecuentemente por peruanos y extranjeros.

El futuro del LUM

Primero fueron los ministros del nuevo Gobierno. Luego desfilaron juristas, políticos, analistas y opinólogos de toda talla. En el centro de la discusión, el Lugar de la Memoria. ¿Quién falta en el debate? Los actores del sector cultural, entre artistas, historiadores, gestores y más. Estas son sus voces sobre un tema necesario y delicado.

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
Periodista

El Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) volvió al debate público. Cruce de palabras que, finalmente, tiene en la mira el futuro de este espacio y que abre preguntas esenciales que a continuación intentaremos desarrollar con cinco voces autorizadas de la escena cultural local. ¿Qué hacemos con el LUM?, ¿cómo poner en justa perspectiva lo que sucedió en el tiempo del terrorismo?, ¿quién debería ser responsable del Lugar de la Memoria?

PEDRO PABLO ALAYZA
Director del Museo de Arte Contemporáneo de Lima (MAC Lima)

El LUM es el proyecto cultural más importante que tiene, en este momento, el país, porque es un cuestionamiento muy profundo de qué es lo que ha pasado y qué es lo que podemos corregir para que no vuelva a pasar. Alrededor de un tema tan profundo como fue el terrorismo en el Perú.

El guion del LUM es hecho con mucha seriedad. No es para nada un panfleto 'caviar' o 'terruco'. El guion es bastante equilibrado. Mucha gente habla sin haber ido siquiera.

Yo estuve en la comisión de alto nivel para constituir ese lugar y nos preocupamos mucho de poner bien claro que quien fue el primer agresor del Estado fue Sendero.

Y coincido con el ministro de Cultura, Alberto Beingolea, en que se tiene que quedar en su cartera. La solución no es eliminar el LUM. Debe ser el lugar para la discusión y la sanación.

NATALIA SOBREVILLA
Historiadora

Cuando se habla de un espacio de reconciliación, es más bien un espacio de preguntas, un espacio abierto para seguir reflexionando.

Fue un conflicto que inició un grupo de gente completamente enloquecida y fanatizada. Si uno va al LUM, lo primero que va a ver es cómo surgió Sendero Luminoso, como un grupo absolutamente radicalizado y que buscó destruir el Estado. Una de las cosas que me sorprenden más de las personas que critican al LUM es que parece que no lo han ido a ver, porque lo que explica desde su primera muestra es cómo empieza la violencia y cómo la responsabilidad absoluta de la violencia es de estas personas que tienen una visión radicalizada.

Uno de los motivos principales por los cuales no se utiliza la palabra 'guerra civil' en el caso peruano —y yo estoy de acuerdo con eso— es porque eso les daría a los terroristas la misma posición de combatientes. Cuando uno habla de guerra, habla de dos partes iguales. Cuando uno habla de conflicto armado interno, como se utiliza en la Comisión de la Verdad, se considera que es un grupo que está fuera de la ley, que no tiene el mismo derecho a alzarse en armas.

Tanto el Ejército como las fuerzas policiales estuvieron involucrados en los debates de la creación del LUM y la muestra fue consensuada con esas fuerzas. Por supuesto que podría haber otras maneras de presentar las cosas; incluso, existe la colección que tiene la Dincote, que no está en una muestra pública, de lo que se le quitó a Sendero Luminoso.

El LUM debe seguir en el Ministerio de Cultura.

JORGE VILLACORTA
Curador y crítico de arte

Al LUM debemos fortalecerlo y dotarlo de una estructura y un presupuesto significativo. Por otro lado, se debe nombrar a un historiador o historiadora de trayectoria como director o directora.

No debe confundirse memoria e historia, que son dos cosas distintas. La historia requiere una probidad e integridad intelectual; la memoria es, si se quiere, una necesidad cultural de primer orden, pero la memoria no debe imponerse a la historia.

Fui parte del equipo curatorial del LUM y pienso que en la sociedad debe haber intercambio, polémica y un deseo de reconciliación y no de ajuste de cuentas. Pienso que es a partir de los relatos de la sociedad civil que tiene que construirse, principalmente, ese periodo.

El Ministerio de Cultura debe ser el responsable del LUM. Y espero que el nuevo Gobierno no desmantele ni se deshaga del Ministerio de Cultura.

El ministro Beingolea, por lo menos, está defendiendo los fueros... La solución no es eliminar el LUM. Debe ser el lugar para la discusión y la sanación".
Pedro Pablo Alayza

CHARLES WALKER
Historiador y profesor de la Universidad de California

Al LUM hay que defenderlo, es un espacio importante, renombrado globalmente: van miles de turistas al año para aprender sobre Perú y su historia reciente.

Nunca habrá un acuerdo total. Pero el diálogo y la conversación son necesarios. Cada vez que voy al LUM veo jóvenes 'shockeados' con lo que era un coche bomba; con Tarata, uno de los momentos más terribles; el terrorismo en Huamanga. Ese aprendizaje es fuerte, pero no hay que pasar la página.

Creo que debe ser Cultura el que maneje el LUM.

GONZALO GARCÍA CALLEGARI
Artista visual

Es imprescindible conocer y comprender de manera rigurosa lo que sucedió en los años de violencia terrorista en el Perú. Todo esto alejado de cualquier narrativa ideológica. El LUM debería ser un espacio que eduque, que genere reflexión, reconciliación, unidad. En vez de eso tenemos un lugar que muchas veces genera enfrentamiento, discordia, confusión.

Lo que más me sorprende es que son muchísimas las voces que buscan culpables (que los hay y está bien castigarlos de acuerdo a ley), pero pocas las que se preocupan de colocar a las víctimas en el centro de nuestra reflexión.

En vez de pensar en solo una institución como responsable del LUM, pensaría más bien en varias; una especie de consejo autónomo conformado por miembros de reconocido prestigio y alejados de la arena política: catedráticos, juristas, historiadores, educadores, artistas, etcétera, que podrían ser designados de manera transparente por instancias ajenas al Gobierno. Y que también incorpore a representantes de las víctimas. Si dejamos que el LUM siga dependiendo de un ministerio, su destino estará a merced de lo que decida el gobierno de turno.

CRÓNICA ESCALERA AL INFIERNO

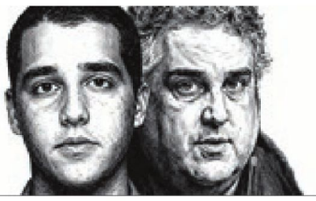

Clímaco Basombrío
Primera parte

PRIMER PELDAÑO:

El arma fue un martillo

En 2014, trece años después del crimen que estremeció Lima, una periodista entra a Lurigancho para escuchar la versión del hombre que empuñó el martillo para quitar una vida y dañar otras. Una crónica en serie de un caso que sigue estremeciendo.

VALERIE VÁSQUEZ DE VELASCO
Periodista

No era la primera vez que entraba a un penal, pero nunca había ido sola a entrevistar a un preso. Era un día de visita solo para mujeres. Una cola de por lo menos dos horas. Todas éramos bien distintas: hijas, amantes, putas, madres, esposas. Una periodista sin reportaje. Cuando rompimos el hielo nos reímos de la extraña obligación de usar falda, del hecho de que afuera de la cárcel, por un par de soles, las alquilaran. Jugamos a adivinar cuáles eran propias y cuáles prestadas, acertamos casi en todas. En esa larga cola había mujeres que llevaban paquetes grandes con ropa, comida de casa, almohadas, frazadas. Yo llevaba chupetes y chocolates importados en una bolsa discreta. Probablemente era la más nueva del grupo en ese serpentín donde te van sellando los brazos y te cruzas a la misma gente en cada vuelta. Unos tres sellos al final. Uno después de cada control: identidad, objetos, revisión física. Supongo que, dependiendo de la pinta o la actitud, las encargadas de seguridad son más o menos invasivas. Por ejemplo, a mí no me calatearon. A pesar de que pidieron que me metiera en ese cubículo con puerta de madera descolgada, allí dentro solo me pasaron las manos por encima de la ropa, pero con oficio, con sabiduría. Después de revisarme, la mujer me sonrió. Quizá le desperté ternura o simple curiosidad: qué hacía yo ahí. Después de su inspección estaba autorizada a entrar al Establecimiento Penitenciario de Lurigancho.

Era domingo, y un caudal interminable de mujeres atravesábamos ese túnel de mallas metálicas que nos llevaba al patio de ingreso. Un pasadizo de dos metros de ancho por tres metros de alto. Un tejido de fierro que me hizo sentir un animal enjaulado al lado de mis compañeras de cola que al entrar se abrazaban con sus prisioneros. El mío no estaba allí. Me esperaba en su pabellón, el pabellón elegante. Mi cara de perdida y seguramente de asustada invitó a uno de los presos allí agolpados a preguntarme a quién había ido a ver. "Ah, 'El Loco'. Yo te llevo con él a cambio de un cariño, gringuita".

Tenía en la retina el camino al pabellón 6. Unos días antes, con varios equipos de prensa, cubrimos el Día de la Canción Criolla en un patio colindante y tuve un golpe de suerte. Aunque solo vimos de lejos —solitario y sin llamar mucho la atención— a ese criminal que despertó mi curiosidad por los reportajes policiales, fue a la salida cuando se me acercó su hermana y propuso ponerme en contacto con él. Ella buscaba justicia y su caso para mí había quedado poco claro. Era el asesino, no cabía duda, pero trece años después yo seguía convencida de que aún había cabos sueltos. Que lo espectacular y mediático había impedido saber qué sucedió realmente ese sábado 7 de julio de 2001.

Los sábados solían ser aburridos en la redacción; por eso, la mayoría de reporteros ese día éramos practicantes con alta capacidad de sorpresa. Saltaron las alertas por un asesinato en Chacarilla. Eso sonaba fuerte y raitinero y mi jefa de mesa me pidió ir volando al punto detectado en las frecuencias de radio de patrulleros y ambulancias. En ese distrito tranquilo y acomodado habían acordonado las calles. Iban llegando otros equipos de prensa: más jóvenes inexpertos y probablemente la 'Pantera', el ubicuo fotógrafo de Ojo. Una decena de serenos, bomberos y policías entraban y salían de la escena del crimen. Los periodistas no podíamos entrar, pero empezamos a escuchar rumores. Una adolescente había muerto, habían trasladado de emergencia a una mujer inconsciente y un joven estaba siendo atendido por paramédicos. El detenido estaba camino a la carceleta de Palacio de Justicia. De pronto llegó la dueña de la casa completamente desencajada; escuchamos que era la madre de dos de las víctimas. Subió a zancadas los tres pisos de ese edificio multifamiliar y todos nos quedamos paralizados. Un minuto después sus gritos resonaron en toda la cuadra. No pararon de escucharse hasta que se hizo un silencio de hielo.

Comenzamos a tener detalles: después de recibir más de 40 martillazos, Alexandra Brenes, de 16 años, estaba destrozada, sin vida, en la cama de su habitación. El suelo, las paredes y hasta el techo estaban salpicados de sangre. El otro ataque fue en la cocina. La empleada del hogar, Ida Merino, recibió también golpes de martillo y, ya sin poder moverse, había sido arrastrada hacia la habitación de servicio. Sebastián, el hermano de la niña asesinada, recibió un fuerte golpe en la cabeza que lo tumbó al suelo. Estaba perdiendo la batalla, pero una cuarta persona, Carlos Lescano, oyó sus gritos de auxilio y logró detener a duras penas —lo suficiente para llamar al vigilante de la cuadra— a quien ese día la prensa bautizó como 'El Loco del Martillo'. Ese niño bien de 31 años —con más de una década de experiencia carcelaria— que me esperaba sentado detrás de una mesa de mayólicas celestes, a punto de contarme su verdad. **[Continuará]**

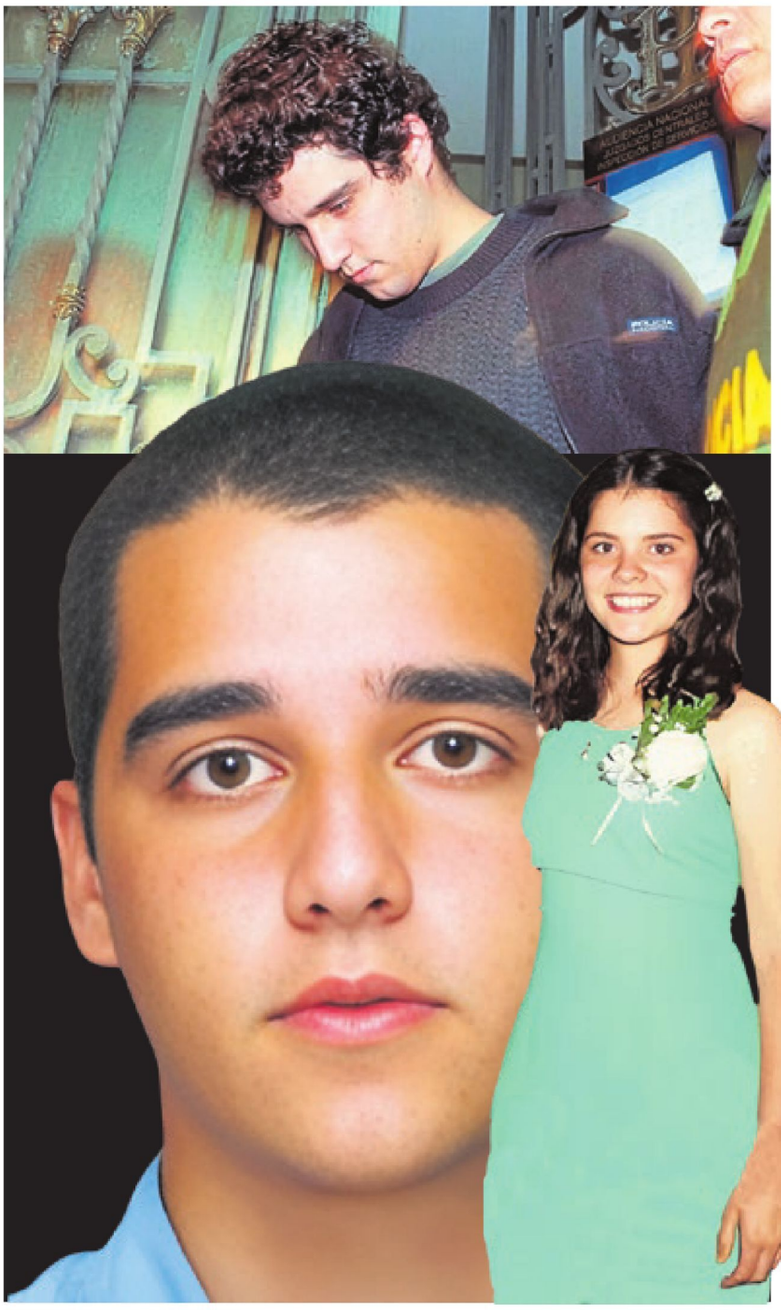

CONMOCIÓN. Clímaco Basombrío fue detenido el mismo día del crimen, sábado 7 de julio de 2001, en el lugar de los hechos. Alexandra Brenes, de 16 años, murió a consecuencia del violento ataque. Basombrío tenía entonces 19 años. Su reciente reaparición pública, luego de cumplir su condena de veinte años, ha vuelto a poner su caso en perspectiva: hay una reparación civil de S/400,000 aún pendiente de pago.

"Era domingo, y un caudal interminable de mujeres atravesábamos ese túnel de mallas metálicas que nos llevaba al patio de ingreso. Un pasadizo de dos metros de ancho por tres metros de alto. Un tejido de fierro que me hizo sentir un animal enjaulado al lado de mis compañeras de cola que al entrar se abrazaban con sus prisioneros. El mío no estaba allí.".

AGRAVIADA. Ida Merino tenía 28 años el día que sucedieron los hechos. Trabajaba como empleada del hogar y fue la primera en ser atacada: recibió martillazos en la cabeza, espalda, hombros y nuca. Quedó con daño neurológico. Reclama justicia.

DEPORTES

HOY JUEGAN

10:00. **Real Madrid vs. Málaga**
14:00. **Corinthians vs. Santos**
15:30. **Sport Boys vs. Sporting Cristal**
19:00. **Cienciano vs. Cusco FC**

¿LA ALTURA DEBE SER CONVOCADA?

VALENTÍN AHÓN

Los Mundiales de fútbol están cerca de cumplir cien años y el Perú apenas estuvo en cinco. Uno por invitación, tres por clasificación directa y el último gracias a un repechaje. La clasificación más querida sigue siendo aquella conseguida hace 57 años en La Bombonera de Buenos Aires. La de 1981 fue, probablemente, la más brillante por calidad de juego. Y la de 2017 significó una reconciliación con el Mundial —reclamo incluido— después de 36 años de ausencia. Después volvimos a nuestra realidad. A nivel de selecciones, Perú tiene solo dos Copas América, ambas conquistadas en el siglo pasado. Decirlo no debería ofender a nadie. Las estadísticas no atacan ni desmerecen.

El panorama de los clubes es también sombrío. La Copa Libertadores se disputa desde 1960 y ningún equipo peruano pudo ganarla. El único club nacional que conquistó dos títulos internacionales es Cienciano: ganó la Copa Sudamericana en 2003 y la Recopa al año siguiente. Fue un equipo solidario, con futbolistas repotenciados y una mística que llevó la firma de Freddy Ternero. Han pasado más de dos décadas desde aquella hazaña. Demasiado tiempo lejos de la élite sudamericana.

EL CUSCO PIDE TRIBUNA

El buen momento de Cienciano en la actual Copa Sudamericana vuelve a poner sobre la mesa una pregunta incómoda: ¿debería Perú jugar las próximas eliminatorias en Cusco? Pero cuidado con simplificar el debate. No se trata de subir a más de tres mil metros, esperar que al rival le falte el aire y creer que con eso alcanza. Primero, hay que jugar bien. Después, convertir la altura en aliada. De nada serviría mudarnos del Nacional al Garcilaso para seguir jugando mal.

No sería la primera vez que Perú construye una selección con fuerte presencia del fútbol local. Marcos Calderón y Elba de Pádua Lima, 'Tim', también armaron grandes selecciones con una importante base de futbolistas del campeonato peruano. Se podrá argumentar que aquellos eran otros tiempos, que el sistema de clasificación era distinto y que el fútbol cambió. Todo eso es cierto. Pero hay algo que no ha cambiado: un equipo se construye trabajando. Hoy ningún futbolista peruano actúa en las principales ligas de Europa. Y, siendo sinceros, los actuales convocados del exterior no marcan diferencia. Ojo, no hablamos de un plantel alternativo. Hablamos de elegir futbolistas capaces de ofrecer alto rendimiento en altura y trabajar con ellos hasta convertir la geografía en una ventaja deportiva.

Mario Fernández, legendario periodista deportivo de El Comercio y testigo de las eliminatorias desde la década del sesenta, plantea: "¿Perú debe disputar las eliminatorias en Cusco con una base de jugadores del campeonato local o 'Mano' Menezes insistirá en privilegiar a quienes actúan en el extranjero? El universo de futbolistas peruanos consolidados fuera del país es cada vez menor. Menezes tendrá que mirar el campeonato local y seguir también a quienes emigren. El problema aparece cuando algunos salen del Perú, pierden continuidad y terminan desapareciendo. En ese escenario, jugar afuera no puede convertirse en un certificado de convocatoria". Mario resume con crudeza la actualidad del fútbol peruano. Y la realidad no debería incomodarnos.

Guillermo Denegri, exdirector del diario Depor, introduce otro elemento fundamental en la discusión: antes que la altura está el equipo. Su argumento es simple y difícil de discutir. "Si creemos que vamos a clasificar al Mundial solamente porque jugamos en Cusco, empezamos mal. Si, en cambio, construimos un equipo compacto, competitivo y efectivo, y después utilizamos la altura como una ventaja adicional, el escenario cambia. Ese debería ser el orden: primero el equipo; después, la altura". A partir de allí, el comando técnico y el departamento médico tendrán una responsabilidad concreta: determinar quiénes pueden rendir mejor en esas condiciones.

¿Cómo queremos jugar entonces? ¿Seguimos abrazados al discurso de que la selección debe jugar siempre en el Nacional porque allí manda la tradición? ¿Continuamos invocando aquel viejo relato del toque, el talento y el 'salero' del futbolista peruano? ¿O aceptamos de una vez el fútbol que tenemos y empezamos a construir una selección pensada, antes que nada, para competir? No tenemos estrellas mundiales. No tenemos una generación extraordinaria. Tampoco abundan los peruanos consolidados en las grandes ligas. Tremenda responsabilidad para 'Mano' Menezes.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DEL CONSEJO REGIONAL III LIMA

PERIODO 09/01/2027 - 08/01/2030

El Consejo Regional III Lima del Colegio Médico del Perú, de conformidad con los artículos 106°, 107° y 108° del Estatuto; en observancia del artículo 24° y demás disposiciones aplicables del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, aprobado mediante Resolución N.° 241-CN-CMP-2023 y sus modificatorias; estando al Acuerdo N.° 528 SO N.° XXI/CN-CMP-2026, mediante el cual el Consejo Nacional aprobó por unanimidad establecer la modalidad de votación presencial para las elecciones correspondientes al periodo de gestión 2027–2030, y la Resolución N° 473-CN-CMP-2026, se CONVOCA A ELECCIONES GENERALES para elegir a los miembros directivos del Consejo Regional III Lima del Colegio Médico del Perú, para el periodo comprendido entre el 09 de enero de 2027 y el 08 de enero de 2030.

El proceso electoral se desarrollará bajo la modalidad de VOTACIÓN PRESENCIAL. Las locaciones destinadas al desarrollo del acto de sufragio serán propuestas por los respectivos Jurados Electorales Regionales (JER) y debidamente aprobadas mediante Resolución del Jurado Electoral Nacional (JEN), siendo posteriormente comunicadas a los colegiados a través de los canales institucionales correspondientes.

El acto de sufragio se desarrollará el domingo 29 de noviembre de 2026, en el horario de 08:00 a 16:00 horas.

El proceso electoral a nivel regional se encuentra sujeto al siguiente cronograma:

HITO	FECHA
Convocatoria a Elecciones Generales	30 de agosto de 2026
Presentación de Lista de Candidatos Provisionales	Del 31 de agosto al 10 de setiembre de 2026
Entrega de Planillas de Adherentes	Hasta dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la inscripción provisional de cada lista
Presentación de Planillas de Adherentes	Hasta el 08 de octubre de 2026
Periodo de depuración de adherentes	Del 10 al 15 de octubre de 2026
Plazo adicional para sustituir candidatos y acreditar el porcentaje requerido de adherentes	Del 16 al 20 de octubre de 2026
Segunda y última depuración de adherentes	Del 21 al 24 de octubre de 2026
Publicación de las Listas para fines de tachas	26 de octubre de 2026
Periodo de tachas de las Listas inscritas	Hasta el 28 de octubre de 2026
Absolución y Resolución de tachas	Hasta el 31 de octubre de 2026
Sorteo de asignación de número de las listas hábiles	03 de noviembre de 2026
Publicación de las Listas definitivas de candidatos hábiles para participar en el Acto Eleccionario	04 de noviembre de 2026
Acto de Sufragio	29 de noviembre de 2026

De conformidad con lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, para todo efecto los plazos previstos en el cronograma de elecciones serán computados en días hábiles. De recaer la fecha de vencimiento de un plazo en sábado, domingo, feriado o día declarado no laborable, se aplicará lo previsto en el Reglamento de Elecciones, con excepción de las fechas expresamente fijadas para el desarrollo del proceso electoral y del acto de sufragio.

Los actos relativos al proceso electoral para la elección de los miembros directivos del Consejo Regional III Lima se realizarán ante el Jurado Electoral Regional correspondiente, en la sede institucional ubicada en **Av. Malecón de la Reserva N° 791 – Distrito de Miraflores (1er piso), cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas**. Solo en caso las fechas del cronograma sean sábado o domingo, la atención será de 09:00 a 14:00 horas.

Se recuerda a los miembros de la Orden que, de conformidad con la Tercera Disposición Complementaria Final del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, la inasistencia al acto de sufragio presencial, no justificada oportunamente, será equivalente al monto de seis (06) cuotas mensuales vigentes a la fecha del sufragio.

Las normas estatutarias y reglamentarias se encuentran a disposición de los interesados en las sedes institucionales del Colegio Médico del Perú, en los Consejos Regionales y en el Portal Web del Colegio Médico del Perú (www.cmp.org.pe).

Dra. FRIDA GONZALES MONTUFAR
DECANA REGIONAL
CONSEJO REGIONAL III LIMA

Dra. CATHERINE SUAREZ EGOAVIL
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO REGIONAL III LIMA

CRUCIGRAMA.21

crucigrama@peru21.com

N.° 8777

SEMANA DEL ADULTO MAYOR: JUEGOS DE ANTAÑO

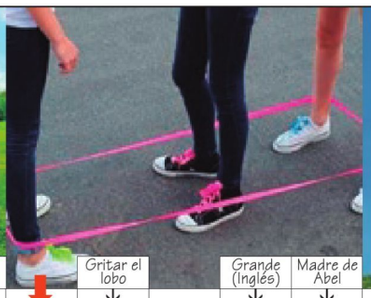

Capital de Mongolia | Río de sud-américa | Distrito de Huari | Gritar el lobo | Grande (Inglés) | Madre de Abel | Fiero | Año (Portugués) | Músico: ... Mestre | Veracidad

Bóveda, domo | Fabricar | Berilio | Mitra alta | "El yo y el ello" | Vocalista de "La Ley"

Holmio | Chela de terrari (teatro) | Mundo | Diosa gr. de la victoria

Amargo (italiano) | "Elogio de la locura" | Apodo de Julio Rivera

Última comida del día | Y (francés) | Enanitos Verdes "Bolivia" | Ir (inglés) | P.Neruda | Akira Kurosawa | Mesa redonda | Pron. 1ra persona | "América" | Silicio

Film de Spielberg | Refutar | Orto y Boreal | Vino español | Equis, cruz

"Fuiste tú" | "Éxodo" | Metal radiactivo plateado

País de América Central | Mártir chorrillano | Todavía | Repetida | Vocales | Espina corva

Domenikos Theotokopoulos | Perro del dios Hades | Isaías, Jeremías, Elías o Moisés

Región de Grecia | Actor "Hechizo de luna"

Latina y griega | 3.1416 | Actor "Spanglish" | Comuna en Italia

Ingenuo | "Hugo" | Vestidura del cadáver

Sobre la cuenca del ojo | Sigla comercial

Distrito, territorio | "The Royal Way"

"La gota fría" | Unión Europea

Nobel Paz 1977 | Renio | Mimo: ... Marceau | Sagaz | Prenda para la cabeza

Pertenece a la familia | Alocado | Tema de Manzanero | De la generación del 98

Telurio | Cómico de circo | Ingrediente del Bloody Mary

Llevar para votar

En todas partes: Por ... | Almohadilla (inglés) | Trasladarse a otro país | Cobalto

Hijo de Noé | Igual | Son (inglés) | "Mambos" | Cifras romanas | Cela: "La familia de ... Duarte"

Macizo | Líder de los Intocables | "Dumbo"

Argón | Muro bajo | Levante | Actriz "Elite" | De (italiano)

Actriz "Ghost" | Pasa por París | "Usted me desespera" | Mirar (inglés) | Prefijo mil

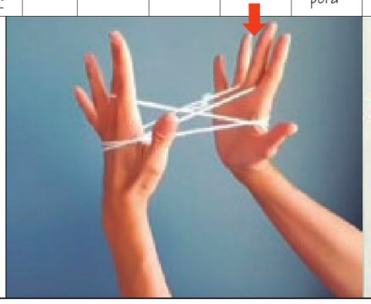

Javier Salinas

De salientes y colchonables

JAIME BEDOYA
Periodista

MIDJOURNEY / PERÚ21

Dos ampays y otros asuntos de interés nacional

Se equivocan quienes piensan que el amor contemporáneo, distraído permanentemente por una pantalla encendida, ha eliminado el compromiso.

Lo que se ha hecho es neutralizar los sustantivos que permitían detectarlo. Ahora las relaciones son declaradamente etéreas, tácitas, no vinculantes, aterradas de una obligatoriedad voluntaria que estos tiempos confunden con un ancla. Formalizarse sentimentalmente está mal visto; desaparecer sin contestar tres días es parte del proceso.

El fenómeno acaba de manifestarse en dos eventos que han desplazado a El Niño, al inminente terremoto y a la extorsión diaria como asuntos urgentes del acontecer nacional: los ampays.

El término, como señalaba Martha Hildebrandt, es una adaptación fonética del inglés *umpire*, nombre que recibe el árbitro de un partido de béisbol. Los marineros británicos y estadounidenses que llegaban a los puertos peruanos jugaban béisbol o críquet y, ante las faltas o decisiones del juego, invocaban al *umpire*. De ahí habría nacido nuestro *ampay*, señalamiento jubiloso de que alguien ha sido descubierto haciendo algún tipo de trampa.

Tanto en el ampay de la señora presidenta como en el que terminó involucrando, bastante a su pesar, al streamer conocido como Curwen, predomina la insustancialidad del compromiso. En un caso la libertad le gana al pacto. En el otro no es pareja, es asesor. Aunque tampoco es asesor, es amigo. No es casualidad.

Ante la falta de una definición sentimental decidida, el noble idioma español acude en auxilio del esfuerzo de las personas involucradas por no definir de qué se trata el ampay.

Contamos con un renovado vocabulario cada vez más preciso para describir relaciones cada vez menos precisas. Antes había enamorado, novio, amante, marido y ex. Una nomenclatura primitiva, quizá, pero eficiente. Uno sabía por lo menos en qué estado de gloria o de miseria uno se encontraba.

Ahora parece necesaria una microbiología sentimental para determinar el estatus científico de la persona que duerme tres veces por semana en tu casa sin que nadie quiera ponerle etiquetas a dicho pernocte con goce de haber. Preguntar "¿qué somos?" ha adquirido una gravedad ofensiva y añadidamente innecesaria.

Obviamente, resulta una entretenida pérdida de tiempo preocuparse de quién se acuesta con quién cuando tenemos fecha aproximada de llegada de ese apocalipsis llamado El Niño. Esta fijación por los asuntos de alcoba es la ejecución práctica de la sentencia china de que cuando alguien señala la luna, el necio mira el dedo. En este caso, el colchón.

Pero la liviandad no impide rescatar datos llamativos de esta polémica de discoteca o salón de belleza, según sea el caso.

Por ejemplo, Curwen, aludiendo a la diferencia de edad con su pareja, ensayó una explicación bastante más interesante que el propio ampay: quizá parte del desconcierto tenga que ver con las nuevas maneras en que los jóvenes llaman a sus relaciones. A saber: salientes, distrayentes y tirantes.

El concepto no es nuevo. La gente anda cortejando y fornicando desde hace milenios. Lo novedoso es la renovada burocracia del lenguaje para administrar las distintas categorías de lo mismo. El sexo no ha cambiado tanto; el algoritmo sí.

El saliente es la categoría clásica, casi anticuada. Es alguien con quien uno "está saliendo", expresión cuidadosamente diseñada para no precisar de dónde se sale ni hacia dónde se piensa llegar. Hay cenas, mensajes, cierta regularidad y probablemente una expectativa que ninguno quiere cometer la imprudencia de verbalizar. El *saliente* es un novio en periodo de prueba, pero sin beneficios laborales ni estabilidad contractual. Es altamente probable que aún no haya sido presentado a la madre, umbral que ofrece la última vuelta en U.

El distrayente, en cambio, tiene por misión no llegar a ninguna parte. Cumple una función terapéutico-recreativa: evitar que uno piense en otra persona. Suele aparecer después de una ruptura, durante una crisis o en esos periodos en que el corazón necesita Netflix, pero con pulso. El *distrayente* no necesariamente sabe que es distrayente. Ese detalle podría afectar seriamente su entusiasmo y, sobre todo, su puntualidad.

El tirante es más sofisticado porque su materia prima ya no es la expectativa, sino la práctica del infinitivo del verbo que lo define: tirar.

Lingüísticamente, el asunto es sabroso porque *tirar* no nació con significado sexual. Es un verbo extraordinariamente promiscuo desde mucho antes de llegar al dormitorio. Uno tira una piedra, tira de una cuerda, tira una pared, tira una foto, tira una línea, tira los dados, tira al arco, tira para adelante y hasta puede tirarse a descansar.

Era solo cuestión de tiempo antes de que alguien se tirara a alguien. Cuando hay consenso, gracia y química, la acción verbal muta en perífrasis de gerundio para describir una relación que procura en dúo no ser nada mientras hace todo: *estamos tirando*.

> *Existe un antecedente peruanísimo de esta creatividad semántica. Ricardo Palma, en su sabrosa tradición 'La pinga del Libertador', se inventa el término 'colchonable'. Vuelve verbo un sustantivo para aludir a la persona susceptible de ser invitada al camastro".*

El mecanismo es conocido: un verbo de acción física adquiere un significado sexual por metáfora y eufemismo.

Existe un antecedente peruanísimo de esta creatividad semántica. Ricardo Palma, en su sabrosa tradición "La pinga del Libertador", se inventa el término *colchonable*. Vuelve verbo un sustantivo para aludir a la persona susceptible de ser invitada al camastro.

Tirante y colchonable funcionan mediante mecanismos distintos pero emparentados. Palma crea una palabra para evitar decir algo directamente. El habla contemporánea, en cambio, crea *tirante* para evitar decir "persona con la que tiro". En ambos casos, el castellano hace lo que mejor sabe hacer cuando llega al sexo: hacerse el distraído mientras todo el mundo entiende perfectamente de qué está hablando.

Hecha la digresión, resumamos la escala: con el saliente uno sale; con el distrayente uno se distrae; con el tirante uno tira.

En un futuro no muy lejano quizá haya que añadir nuevas categorías: *El entrante* —ya está llegando, pero todavía no se anuncia. *El pendiente* —algún día van a lograrse—. *El recurrente* —con quien se termina periódicamente, pero jamás se acaba—. Y *el contribuyente*, que paga cenas, viajes y cumpleaños, pero todavía no ha adquirido derecho alguno dentro de la relación. Tributa sin derechos.

El Niño está a punto de regresarnos al barro del cual bíblicamente salimos. Cada civilización escoge su manera de esperar el apocalipsis. Ya sea esta viendo quién entra o sale de un spa o consumiendo vida privada por streaming. Nos podrán acusar de negligentes, frívolos y tontos crónicos. Pero jamás de falta de curiosidad por saber quién se colchonea a quién.

Ya lo advertía Palma: la moral reside en la epidermis.